

CONDICIONES DE VIDA DE LOS WARAO DEL DELTA AMACURO

LÍNEA BASE

(Proyecto CHV-EFM 11)

Informe final



Estudio realizado por
Centro de Investigación Social CISOR
en el marco del Convenio
Fundación La Salle de Ciencias Naturales - Centro al Servicio de la Acción Popular

2008

ÍNDICE

Presentación

Primera parte: El poblamiento

El Estado Delta Amacuro

El poblamiento Warao

Cuadro 1. Población warao y de las demás etnias indígenas en Venezuela 2001

Cuadro 2. Distribución de la población warao 2001

Cuadro 3. Población indígena y criolla en el Delta Amacuro según municipio 2001

Cuadro 4. Resumen de la *Sinopsis* de los asentamientos 2001, 1992, 1982

Cuadro 5. Población indígena según tamaño del asentamiento 1982, 1992, 2001

Apéndices

A. Poblados indígenas principales

B. Sinopsis de los asentamientos 2001, 1992, 1982

C. Caracterización de los asentamientos visitados en 2008

Segunda parte: La vivienda y los servicios

Vivienda

Agua potable, electricidad, transporte

Cuadro 6. Proporción de las viviendas que disponen de energía eléctrica 2001

Salud

Cuadro 7. Consultas por salud en el Estado Delta Amacuro 2006 y 2007

Cuadro 8. Morbilidad en tres municipios del Estado Delta Amacuro 2006-2007

Cuadro 9. Asentamientos indígenas dotados de servicio de salud 1982 y 1992

Educación

Cuadro 10. Escolarización en educación primaria, 2006-2008

Cuadro 11. Asentamientos indígenas dotados de escuelas y maestros 1982-2007

Cuadro 12. Asentamientos según presencia de maestro y enfermero, 2008

Conclusión

Cuadro 13. Síntesis de las condiciones generales de habitabilidad

Anexo

Referencias bibliodocumentales de este informe

Organismos visitados

PRESENTACIÓN

El sentido de una línea base

Entendamos que una línea base (o línea de partida) consiste en la evidencia de un estado de cosas que se redacta con miras a considerarla a futuro, retrospectivamente, a la hora de evaluar los cambios que se hayan producido a raíz de la ejecución de determinados proyectos y programas. Se trata desde luego de darse una posibilidad de medir el impacto de una acción que se emprende actualmente. Un estado de cosas *ex ante, a priori* (antes de iniciar determinada acción) que se cotejará con un estado de cosas *ex post, a posteriori* (después de concluida esta acción o una etapa de la misma).

Habrán lógicamente una línea base para cada proyecto o programa de acción; y la habrá tanto mejor en cuanto se tenga claros los objetivos que dichos proyectos o programas persiguen. La información útil para la redacción de una línea base ha de ser objetiva, en el sentido de no tergiversable, de tal manera que pueda servir, a su tiempo, en una evaluación de la acción. En este sentido suele privilegiarse la información cuantitativa porque se la tiene por objetiva, pero con tal que los objetivos de la acción sean ellos mismos cuantitativos. Los objetivos que persiguen los programas, aun cuando se procura que sus resultados sean cuantificables, suelen ser cualitativos y, en este caso, una línea base cualitativa será bienvenida y acaso más conveniente.

Reunimos aquí diferentes informaciones que intuimos serán de interés para evaluar diferentes aspectos de las condiciones de vida del pueblo warao. En este sentido la línea base se asemeja a un diagnóstico global útil para contextualizar los proyectos de desarrollo o promoción del pueblo warao. A medida que progresen los proyectos habrá lugar para afinar los indicadores de líneas base específicas. Este es un primer intento que marca, desde luego y en todo caso, la voluntad de trabajar eficazmente, porque nos proporciona referencias que permitirán verificar los progresos, y facilitará que los proyectos se formulen con objetividad, sustentados en datos y argumentos (es decir, no serán producto de caprichos o conveniencias particulares). La información presentada en este informe será puesta a la disposición de las instancias públicas y privadas que actúan en el campo de la promoción, atención y desarrollo del pueblo warao. Adicionalmente, a través del Programa *Warao A Ina*, que se lleva a cabo en el Delta del Orinoco a través de una alianza interinstitucional de Fundación La Salle de Ciencias Naturales y el Cen-

tro al Servicio de la Acción Popular CESAP, se pondrá a la disposición del público en general, estudiantes, docentes y profesionales, como material para su consulta.

Alcance y objeto de este trabajo

Los estudios llevados a cabo este año con la Fundación La Salle de Ciencias Naturales y el Centro al Servicio de la Acción Popular – Cesap, con el auspicio de Chevron en el marco de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación, en cierta forma conforman una amplia línea base: el estudio sobre las condiciones generales de vida de la población warao y el estudio sobre la perspectiva etnológica en las actividades productivas, forman así también parte de la descripción de la situación de partida.

El presente informe *Levantamiento de la línea base de la situación de la población Warao* en Delta Amacuro, recoge, analiza y presenta en una primera parte la información elaborada para caracterizar el poblamiento warao del Delta Amacuro. Es una información de alcance general, de orden cuantitativo principalmente. La fuente principal son los censos indígenas de 1982, 1992, 2001. Se ha hecho aquí un especial esfuerzo para cotejar los datos detallados de los tres censos para el Estado Delta Amacuro, y de esta manera establecer una *Sinopsis de los asentamientos* (listado de los asentamientos y población censada en ellos). Que sepamos, esta sinopsis es la primera que se intenta. Sobre los datos de la *Sinopsis*, se ha elaborado un análisis estadístico del poblamiento warao tradicional en el Delta, que muestra la progresiva concentración del mismo en asentamientos de mayor volumen poblacional, como también la reducción del tamaño de los hogares.

La segunda parte se refiere a la vivienda y los servicios. En primer lugar, se estudia la vivienda en diferentes condiciones de aculturación según una clasificación de los asentamientos; así también los servicios básicos de agua potable, electricidad y transporte. En salud y educación, que son los siguientes apartados, se expone y analiza la información estadística que nos brindaron las dependencias administrativas locales; son estadísticas del momento actual, 2006-2008 ; se agrega una caracterización cualitativa que se desprende de la observación y las entrevistas efectuadas en ocasión de la visita a 38 asentamientos warao tradicionales con miras a la elaboración de este informe; y se completa la presentación con el señalamiento de los proyectos y programas vigentes o cuya implementación ha sido anunciada recientemente.

En síntesis conclusiva de esta segunda parte, se retoma la clasificación de los asentamientos como indicador de contextos de aculturación, para mostrar que un mejor acceso a los servicios no depende tanto de la cercanía a Tucupita, ni de la incorporación de lo criollo, sino de la estabilidad de los asentamientos.

PARTE I. EL POBLAMIENTO

La primera parte de este informe de línea base se dedica a exponer el poblamiento del Delta del Orinoco, y del Warao.

EL ESTADO DELTA AMACURO

Del poblamiento del delta del Orinoco se tiene algunas noticias históricas, mencionadas en el *Diccionario de Historia de Venezuela*. Así, la noticia de Piacoa, poblado indígena fundado por un indígena de nombre Carapana en 1582, refundado luego en 1760. Pero las referencias son más numerosas en el siglo XVIII; se sabe de aldeas indígenas o pueblos de indios, como Santa Rosa de Moruca (1717), Casacoima (1717, 1741), Acure (1729), Barima (1729), Tipurúa (1741) y Sacupana (1790).

Del siglo XIX son Tucupita y Pedernales. Tucupita fue fundada en 1848 por Juan Millán y otros vecinos. Pedernales fue fundada igualmente en 1848, cuando el Presidente Guzmán Blanco la hizo capital del Territorio Federal Delta, segregado del Estado Guayana, para afirmar la soberanía venezolana en la costa fronteriza y operar un puerto comercial. La capital pasó a ser Tucupita en 1888, y el territorio pasó a llamarse Delta Amacuro en 1901. En agosto de 1991, el territorio adquirió la categoría de Estado.

La disposición republicana de restablecer las misiones capuchinas en el Delta y otras regiones, remonta a 1890 aunque sin éxito en aquél entonces. El propósito de la República en eso venía siendo el de la atención al poblamiento indígena, delegando así en los misioneros el quehacer de la República por estos lares. La Ley de Misiones es de 1915 y su reglamento de 1921; el Convenio de la República con la Orden de los Capuchinos (Provincia de Castilla) es de 1922. El Vicariato Apostólico de Tucupita fue creado en

1954, desmembrándose del Vicariato del Caroní. Los asentamientos misionales capuchinos fundados en el siglo XX son: La Divina Pastora de Araguaimujo, fundado por Santos de Abelgas (1925), San Antonio del Barima (1925), San José de Amacuro (1927), San Francisco de Guayo (1942). Otros asentamientos misionales, como San José de Tucupita (1919), Santa Cruz de Pedernales (1952) y Curiapo (1957) han sido fundados para la atención religiosa a los criollos.

A partir de la década de los treinta, Tucupita se desarrolló en conexión con la actividad petrolera que ya le había dado realce a Pedernales. En los sesenta, cuando el auge industrial de Guayana, el cierre del Caño Mánamo operó grandes cambios en el régimen de las aguas y el tenor edafológico de las tierras, pero permitió el enlazamiento de Tucupita y sus alrededores con Maturín y el resto del país por vía terrestre.

Recientemente, desde finales del siglo XX, la exploración y explotación del hidrocarburo se acrecienta en un área que abarca el Golfo de Paria además del Delta. Las transformaciones sociales que implica esta nueva etapa son aún insospechables. Pero se concretan grandes proyectos, que afectarán – y ya afectan, desde luego – a la población warao. Los proyectos que acaso interesen más directamente al Warao, en los caños, son el de la Reserva de Biosfera (decretada en 1991) y del Parque Nacional Mariusa (1992).

Desde el 25 de febrero de 1995, el Estado Delta Amacuro comprende los municipios y parroquias que hoy se conocen:

Municipio Antonio Díaz (capital Curiapo), con las parroquias:

Curiapo (Curiapo),
Almirante Luis Brion (Manoa),
Francisco Aniceto Lugo (Boca de Cuyubini),
Manuel Renaud (Araguabisi),
Padre Barral (San Francisco de Guayo),
Santos de Abelgas (Araguaimujo);

Municipio Tucupita (capital Tucupita), con las parroquias:

San José (Tucupita),
Leonardo Ruiz Pineda (Urbanización Ruiz Pineda),
Monseñor Argimiro García (Urbanización Delfín Mendoza),
José Vidal Marcano (Hacienda del Medio),
Juan Millán (Carapal de Guara),
Mariscal José Antonio de Sucre (Paloma),
San Rafael (San Rafael),
Virgen del Valle (La Horqueta);

Municipio Pedernales (capital Pedernales), con las parroquias:
Pedernales (Pedernales),
Luis Beltrán Prieto Figueroa (Capure);

Municipio Casacoima (Sierra Imataca), con las parroquias:
Imataca (Sierra Imataca),
Cinco de Julio (Moruca),
Juan Bautista Arismendi (Piacoa),
Manuel Piar (El Triunfo),
Rómulo Gallegos (Santa Catalina).

El Municipio Casacoima no tiene población warao, por lo que en adelante no se le tomará en consideración aquí.

EL POBLAMIENTO WARAO

Para la presente línea base, hemos procurado establecer con el mayor detalle una información básica sobre el asentamiento del pueblo warao en el Delta, no sólo en la actualidad, sino en la dinámica reciente de los últimos veinte años. En efecto, como lo señala el Instituto Nacional de Estadística (INE), fue el censo indígena de 1982 el primero que se realizó con propósitos comparativos a futuro, es decir, el que se emprendió como una línea base de alcance nacional para todos los asuntos de interés indígena. Después vinieron los censos indígenas de 1992 y de 2001.

Hemos hecho aquí un especial esfuerzo para cotejar los datos detallados de los tres censos en relación al Estado Delta Amacuro, a saber, comparar los nomencladores de centros poblados respectivos y el material cartográfico disponible, y de esta manera establecer una *Sinopsis de los asentamientos* (listado de los asentamientos y población censada en ellos). Si bien la población warao no es nómada, tampoco es una población del todo sedentaria; es así comprensible y esperable que buen número de asentamientos – en particular los menos poblados – hayan desaparecido y otros se hayan fundado en el curso de los veinte años que abarcan los tres censos y, más aún, hasta los actuales momentos (mediante los datos sobre la implantación actual de las escuelas).

Importa, con todo, seguir el rastro del poblamiento warao reciente; una finalidad de la *Sinopsis* es, en efecto, proporcionar un material que permita a los pobladores y a sus amigos, hacer memoria o fijarla, así como rectificar y ampliar la información. La *Sinopsis* es un producto autónomo, y ocupa varias páginas, que colocamos al final del presente capítulo, como Apéndice B. Hemos numerado todos los asentamientos reseñados en uno u otro censo, con miras a facilitar identificaciones inequívocas (hay nombres repetidos, hay voces warao y castellanas con grafías diferentes). Los números de identificación de los asentamientos que mencionamos de ahora en adelante, son los de la *Sinopsis*.

Sobre los datos de la *Sinopsis*, se ha elaborado el *análisis estadístico* del poblamiento warao tradicional en el Delta Amacuro, que se ofrece a continuación.

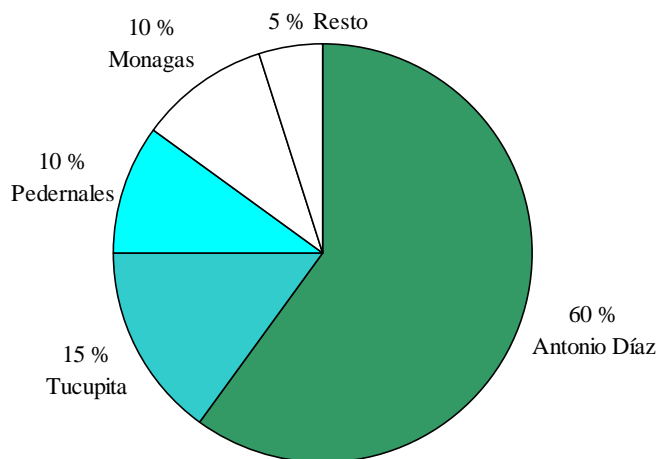
Venezuela es un país con población mestiza principalmente, y no comprende grandes etnias indígenas, como es el caso de Bolivia, Perú y Ecuador, o Guatemala y México,

países con varios millones de indígenas cada uno. La población indígena, aquí, con más de medio millón de personas, alcanza a poco más del 2 % de la población de Venezuela. Dentro de la población indígena, el Warao representa 7 %, siendo así la segunda etnia en tamaño poblacional (después del Wayúu, 58 %; y antes del Pemón, 5 %).

El 79 % de la población warao vive en comunidades tradicionales, mientras que las etnias zulianas, tanto Wayúu como Añu, viven por más de 80 % en áreas urbanas. En los Cuadros 1 y 2, se muestra la ubicación del Warao en el país y en el conjunto de la población indígena.

La población warao se encuentra principalmente en el Delta Amacuro, más precisamente en los municipios Antonio Díaz (aproximadamente 60 %), Tucupita (15 %) y Pedernales (10 %); el municipio Casacoima es de población criolla. En el vecino estado Monagas está otro 10 %; y el 5 % restante se reparte entre los estados Sucre y Bolívar (3 % entre ambos) y los demás estados (2 %). Fuera del Delta, los Waraos viven, mitad en comunidades tradicionales y mitad en áreas urbanas. Estos datos se encuentran más detallados en los Cuadros 1 y 3; se visualizan en el siguiente gráfico.

Distribución espacial de la población warao



Cuadro 1. Población Warao y de las demás etnias indígenas en Venezuela. 2001

Entidad federal	Población indígena total			Población Warao		
	Total	En comunidades tradicionales	Fuera de comunidades tradicionales	Total	En comunidades tradicionales	Fuera de comunidades tradicionales
Delta Amacuro	30 791	26 080	4 711	29 827	25 352	4 475
Monagas	8 491	4 025	4 466	4 188	2 855	1 333
Sucre	3 679	1 678	2 001	515	303	212
Bolívar	49 791	42 631	7 160	790	123	667
Amazonas	57 748	42 258	15 490	5	-	5
Zulia	313 716	48 587	265 129	25	-	25
Otras entidades	47 113	18 084	29 029	678	-	678
Venezuela	511 329	183 343	327 986	36 028	28 633	7 395

Fuente: Censo (general) de población y vivienda 2001; Censo indígena 2001. Cálculos propios. Estimándose una tasa de omisión de un 4 % se da en ocasiones la cifra de 534 816 indígenas (en vez de 511 329).

Cuadro 2. Distribución de la población warao. 2001

	En comunidades tradicionales	Fuera de comunidades tradicionales	Total
Delta Amacuro	25 352	4 475	29 827
Otras entidades	3 281	2 920	6 201
Total	28 633	7 395	36 028

	En porcentaje		
Delta Amacuro	70	13	83
Otras entidades	9	8	17
Total	79	21	100

Fuente: Censo (general) de población y vivienda 2001; Censo indígena 2001. Cálculos propios.

Cuadro 3. Población indígena y criolla en el Estado Delta Amacuro según municipio. 2001

	Población total	Población criolla	Población indígena	
			Comunidades tradicionales	Áreas urbanas
Delta Amacuro	128 778	97 987	26 080	4 711
Antonio Díaz	21 590	2 308	18 619	663
Tucupita	80 617	72 856	4 717	3 047
Pedernales	5 750	2 271	2 744	735
Casacoima	20 818	20 552	-	266

Fuentes: Censo general de población y vivienda 2001; Censo indígena 2001

De acuerdo con el censo de 2001, la población *en comunidades indígenas tradicionales* alcanza la cantidad de 26 080 personas, en el Estado Delta Amacuro. En estas comunidades, los warao son 25 352, conviviendo con 728 personas que pertenecen a otras etnias o son criollos. El detalle por municipio figura en el Cuadro 3.

La estructura etaria de la población indígena en comunidades tradicionales no presenta diferencias significativas por municipio o por tamaño de los asentamientos; es la siguiente:

Hasta 14 años de edad	47 %
De 15 a 64 años	50 %
De 65 años y más	3 %
	100 %

La población de las comunidades indígenas ha venido creciendo en torno al 20 % cada diez años. Pero es notable, además del crecimiento sostenido del Municipio Antonio Díaz, el extraordinario crecimiento poblacional de los últimos años (1992-2001) de algunas áreas (véase las cifras resaltadas en el resumen de la sinopsis, Cuadro 4):

- del municipio Pedernales;
- de las parroquias Ruiz Pineda y Virgen del Valle, del municipio Tucupita;
- de la parroquia Francisco Aniceto Lugo del municipio Antonio Díaz.

Cuadro 4. Resumen de la *Sinopsis* de los asentamientos reseñados en los censos indígenas 2001, 1992, 1982

	Población		
	2001	1992	1982
Estado Delta Amacuro (tres municipios)	26080	21125	17711
<u>Municipio Antonio Díaz</u>	<u>18619</u>	<u>15475</u>	<u>12763</u>
Parroquia Curiapo	2880	1851	1101
Parroquia Almirante Luis Brión	116	39	230
Parroquia Francisco Aniceto Lugo	2158	737	243
Parroquia Manuel Renaud	5470	4862	3000
Parroquia Padre Barral	6719	4819	3435
Parroquia Santos de Abelgas	1276	1038	634
...y además, en el municipio Antonio Díaz (a)	0	2129	4120
<u>Municipio Tucupita</u>	<u>4717</u>	<u>4527</u>	<u>3379</u>
Parroquia José Vidal Marcano	580	695	511
Parroquia Juan Millán	673	503	357
Parroquia Leonardo Ruiz Pineda	369	39	25
Parroquia Mariscal Antonio José de Sucre	241	325	0
Parroquia Monseñor Argimiro García	276	253	203
Parroquia San Rafael	1041	957	689
Parroquia Virgen del Valle	1537	578	760
Parroquia San José	0	0	0
...y además, en el municipio Tucupita (a)	0	1177	834
<u>Municipio Pedernales</u>	<u>2744</u>	<u>1123</u>	<u>1569</u>
Parroquia Pedernales	1894	688	647
Parroquia Luis Beltrán Prieto Figueroa	727	267	205
... y además, en el municipio Pedernales (a)	0	13	417

Fuente: Censos indígenas; *Sinopsis*.

(a) asentamientos que no figuran en el censo de 2001.

Veamos ahora la dinámica del poblamiento warao en los últimos veinte años, de acuerdo con la localización y el tamaño de los asentamientos tradicionales. La información censal muestra una concentración progresiva de la población en los últimos años, en los tres municipios, como puede apreciarse en el Cuadro 5 (A y B), a continuación.

Cuadro 5. Población indígena en comunidades tradicionales,
según tamaño del asentamiento, 1982, 1992, 2001
A. Asentamientos, población y viviendas

Tamaño del asentamiento	Asentamientos			Población			Viviendas (1)	
	2001	1992	1982	2001	1992	1982	2001	1992
Tres municipios	364	222	324	26041	21073	17576	5113	3180
1 a 49 personas	209	84	220	4698	2119	5050	1149	400
50-99	81	69	61	5726	4947	4283	1156	809
100-199	46	45	29	6382	6230	4195	1152	923
200-299	17	15	10	3946	3766	2342	782	515
300-499	8	7	3	2976	2540	977	507	345
500 y más	3	2	1	2313	1471	729	367	188
Antonio Díaz	272	154	235	18619	15475	12650	3662	2402
1 a 49 personas	159	51	159	3644	1460	3720	911	272
50-99	62	53	47	4307	3801	3347	858	640
100-199	36	34	21	5007	4656	2930	933	693
200-299	6	9	5	1382	2249	1247	267	316
300-499	7	5	2	2553	1838	677	440	293
500 y más	2	2	1	1726	1471	729	253	188
Tucupita	61	54	63	4678	4475	3357	928	592
1 a 49 personas	35	28	43	847	574	959	190	112
50-99	11	11	10	807	826	616	182	131
100-199	7	8	6	939	1097	898	145	144
200-299	7	5	4	1662	1276	884	344	153
300-499	1	2		423	702		67	52
500 y más	-	-	-	-	-	-	-	-
Pedernales	31	14	26	2744	1123	1569	523	186
1 a 49 personas	15	5	18	207	85	371	48	16
50-99	8	5	4	612	320	320	116	38
100-199	3	3	2	436	477	367	74	86
200-299	4	1	1	902	241	211	171	46
300-499	-	-	1	-	-	300	-	-
500 y más	1	-	-	587	-	-	114	-

Fuente: Censos indígenas. No incluye las colectividades (internados). Cálculos propios.
(1) Viviendas familiares en 2001; viviendas ocupadas en 1992. Dato no disponible para 1982.

Cuadro 5. Población indígena en comunidades tradicionales,
según tamaño del asentamiento, 1982, 1992, 2001
B. Promedios según tamaño del asentamiento

Tamaño del asentamiento	Viviendas por asentamiento		Personas por vivienda		Personas por asentamiento		
	2001	1992	2001	1992	2001	1992	1982
Tres municipios	14	14	5	7	72	95	54
hasta 49 personas	5	5	4	5	22	25	23
50-99	14	12	5	6	71	72	70
100-199	25	21	6	7	139	138	145
200-299	46	34	5	7	232	251	234
300-499	63	49	6	7	372	363	326
500 y más	122	94	6	8	771	736	729
Antonio Díaz	13	16	5	6	68	100	54
hasta 49 personas	6	5	4	5	23	29	23
50-99	14	12	5	6	69	72	71
100-199	26	20	5	7	139	137	140
200-299	45	35	5	7	230	250	249
300-499	63	59	6	6	365	368	339
500 y más	127	94	7	8	863	736	729
Tucupita	15	12	5	8	77	88	53
hasta 49 personas	5	4	4	5	24	21	22
50-99	17	12	4	6	73	75	62
100-199	21	18	6	8	134	137	150
200-299	49	31	5	8	237	255	221
300-499	67	26	6	14	423	351	-
500 y más	-	-	-	-	-	-	-
Pedernales	17	13	5	6	89	80	60
hasta 49 personas	3	3	4	5	14	17	21
50-99	15	8	5	8	77	64	80
100-199	25	29	6	6	145	159	184
200-299	43	46	5	5	226	241	211
300-499							300
500 y más	114		5		587		

Fuente: tabla anterior

De la información de ambas partes del Cuadro 5, en el curso de los últimos veinte años y algo más, se desprende que:

- hay, en promedio, más viviendas por asentamiento. Este fenómeno se observa claramente en los municipios Antonio Díaz y Tucupita (no en Pedernales). A la vez, se cuentan menos personas por vivienda;
- los asentamientos con más de 300 personas aumentan su población en los últimos veinte años.

Esta concentración progresiva de la población warao tradicional puede apreciarse en el resumen siguiente:

Porcentaje de la población warao tradicional
en asentamientos menores de 100 habitantes, en 2001 y 1982

	2001	1982
Estado Delta Amacuro	40	53
Mun. Antonio Díaz	43	56
Mun. Tucupita	35	47
Mun. Pedernales	30	44

La población warao tradicional sigue viviendo en asentamientos dispersos. En el Apéndice A de este capítulo, se da la lista de unos cien poblados que pueden llamarse principales por cuanto hay en ellos escuelas. Allí, en 49 asentamientos tenemos, para el año 2001, la mitad más concentrada de la población warao tradicional (son los poblados de 140 habitantes o más). Pero la casi docena de poblados de mayor volumen alcanzan sólo la quinta parte de la población; éstos son los siguientes:

Poblados warao	Población (2001)
251 Guayo	1176
570 Isla Misteriosa	587
274 Araguaimujo	550
120 Nabasanuka	453
464 El Moriche	423
206 Jobure	421
185 Ajotejana	390
190 Murako	351
195 Merejina	316
15 Cangrejito	312
132 Bonoina	310
	5289

APÉNDICES

La lista de *poblados principales* que se presenta a continuación como *Apéndice A* (casi un centenar) comprende los asentamientos que concentran la mitad más aglomerada de la población warao; son los asentamientos mayores de 140 habitantes (Censo Indígena de 2001). Se agrega los asentamientos de menor tamaño cuando disponen de una escuela mencionada en listas del Ministerio de Educación en los últimos dos años lectivos; hay escuelas en asentamientos que no fueron señalados en el Censo indígena de 2001. Si bien las escuelas comprenden casi todas una matrícula de educación inicial, se menciona aquí la matrícula de educación primaria (Matrícula de educación básica en 2006-2007 y 2007-2008, Zona educativa del Estado Delta Amacuro). Los números identificadores de los asentamientos son los mismos de la *Sinopsis* (Apéndice B).

El *Apéndice B* es la *Sinopsis de los asentamientos 2001, 1992, 1982*. Esta *Sinopsis* comprende todos los asentamientos reseñados en uno u otro de los últimos tres censos indígenas. Con miras a evitar los equívocos (hay nombres repetidos, hay voces warao y castellanas con grafías diferentes) cada asentamiento tiene un número de identificación.

Los *Asentamientos que fueron visitados en el curso del año 2008* para los efectos de este estudio son el objeto del *Apéndice C*. Se nombran los asentamientos y se los caracteriza mediante la mención de su población, la clasificación del asentamiento, la disponibilidad de maestros y enfermeros, el funcionamiento de *misiones gubernamentales*.

APÉNDICE A
ASENTAMIENTOS WARAO PRINCIPALES DEL EDO. DELTA AMACURO

N°	Parroquia	Asentamiento	Población 2001	Matrícula, Educación primaria	
				2006-7	2007-8
Curiapo					
2		Noina, Bella Vista	198	243	246
7		Aibi, Aive	42	20	19
9		Curiapito	208		
15		Cangrejito	312	116	124
17		Arature	162	91	84
18		Otoida, Isla Nueva	83	43	---
27		Domusimo	152	52	60
37		Santa Rosa de Jobure	149	102	...
142		Boca de Arawao	71	47	59
224		Curiapo	26	253	255
Almirante Luis Brion					
62		Ibaruma		85	69
63		Las Margaritas		47	49
64		Sacupana del Cerro		41	44
65		Orocoima		67	69
66		El Toro		53	61
67		Manoa		84	...
69		Paloma El Toro	70	48	38
Francisco Aniceto Lugo					
71		Juaneida de Curiapo		115	79
72		San José de Amakoro	177	53	51
80		Santa Rosa de Amacuro	244		
112		Kuyubini	158	203	222
Manuel Renaud					
115		Barakataina	174	60	64
117		Kuberuna	140	136	180
118		Diarukabanoko	112	80	76
119		España	152		
120		Nabasanuka	453	204	207
121		Siawani	270	126	87
122		Dauwarida-Umaina	188		
124		Winikina	161	177	168
128		Janeida	70	23	15
130		Janakajamana	130	48	56

		2001	2006-7	2007-8
132	Bonoina	310	168	187
133	Musimurina	134	45	47
138	Kayanajo	166	45	48
141	Kuarejoro	115	86	39
149	Yorinanoko	60	52	71
150	Sakoinoko	51	85	71
163	Janakojobaro	60	37	36
175	Muaina	77	39	65
179	Arawabisi	243	202	244
Padre Barral				
185	Ajotejana	390	67	...
186	Jobure de Wayo	187	77	79
187	Joaneida	172	115	79
188	Kuamujo	145		
189	La Mora	104	25	26
190	Murako.	351	147	157
193	Santa Rosa de Wayo	216	115	156
195	Merejina	316	95	108
196	Jerejisabanoko	201	115	124
206	Jobure	421		
211	Jokabanoko	121	111	117
212	Jejukubaka	141	38	47
229	Iduburojo	29	47	60
243	Wayaboroina	163	169	106
251	San Francisco de Wayo	1176	304	323
Santos de Abelgas				
266	Santa Rosa de Araguao	174	71	59
268	Sakupana	155	87	69
274	Araguaimujo	550	162	...
281	Jamamana	11	78	71
José Vidal Marcano				
425	Los Güires	90	96	95
429	Barra de Macareo	204	78	85
432	Punta de Pescador	14	...	48
434	El Caigual	71	111	85
Juan Millán				
321	El Caimán		86	
437	Vuelta de los Indios		67	65
438	Los Rastrojos		79	89
443	La Tortuga			

		2001	2006-7	2007-8
444	Mariusa	103	71	71
505	Remanzón		49	42
524	El Consejo		95	
536	El Samán		51	
	Mariscal Antonio José de Sucre			
458	Yakariyene, Paloma	162	78	
460	Janokosebe		42	116
599	Isla de Guara		104	
	Monseñor Argimiro García			
461	Pueblo Blanco	255	18	...
	San Rafael			
463	El Garcerero	175	100	83
464	El Moriche	423	235	170
466	La Ladera	135	123	
467	Playa Sucia	231	99	96
	Virgen del Valle			
469	Cañito de la Horqueta		27	28
470	Buena Ventura		42	51
471	Carapal de la Horqueta		18	22
472	Jotajana de la Horqueta	133	41	44
479	Capure de la Horqueta	233	10	94
482	Pepeina	238	100	98
485	Wakajara	297	121	151
	San José			
532	La Horqueta		414	
	Pedernales			
551	Morocoto	81	6	36
554	La Culebrita	202		
557	Wakajara de Manamo	68	95	114
559	Winamorena II	212		
560	Caño Winamorena	260	123	125
562	El Sidral	75	6	22
570	Isla Misteriosa	587	149	153
582	Capure		170	
598	Pedernales		444	
	Luis Beltrán Prieto Figueroa			
572	Waranoko	145		
573	Waronoko II	228	95	81
577	Janakawaja	168		

APÉNDICE B
SINOPSIS DE LOS ASENTAMIENTOS RESEÑADOS EN CENSOS INDÍGENAS

N°	Nombre warao	Nombre criollo	Nota	Población		
				2001	1992	1982
<i>Estado Delta Amacuro</i>				<i>26080</i>	<i>21125</i>	<i>17711</i>
<i>Municipio Antonio Díaz</i>				<i>18619</i>	<i>15475</i>	<i>12763</i>
<i>Parroquia Curiapo</i>				<i>2880</i>	<i>1851</i>	<i>1101</i>
1	Jebujana		(1)			50
2	Noina	Bella Vista de Noina		198	177	40
3	Bisikari	Caño Fiscal		21		
4	Jominisebe	Boca de los Remolinos		69	35	17
5	Joanakasi			82	91	69
6	Jomaturu			17	68	
7	Aibi	Aive		42		
8	Ijawari Sanuka			4		
9		Curiapito		208	97	91
10	Jajeruina			43		23
11	Wasimoina	Isla Wasimoina		59		
12	Yorikajamana			76	33	86
13	Barejana			82	82	64
14	Maboro			19	85	
15	Jauna / Motanaina / Ateisida II	Cangrejito		312	356	54
16		(Tres Caños de) Cangrejito		115		
17	Arature	Caño Arature		162		
18	Otoida			83	74	10
19	Warobojaneida			32		
20	Jereina			33		
21	Aunu			16		
22	Arature	Boca de Arature		28	134	167
23	Basama	Boca de Basama		22	45	
24	Wakujana	Boca de Wakujana		42	120	96
25		Cangrejito o Bonoconoco		40		
26		Cangrejito o Guajainoco		55		
27	Domusimo			152	174	75
28	Orejana			4		15
29		Guayabita		11		
30	Jenejeru			47		19
31	Jobonoko Sanuka			12		
32	Baba Ayaru	La Lechoza		28	31	19
33	Mataruka			27	30	
34		Nabasanuka de Curiapo		35		
35		Pagayo		17		
36		San Rafael de Curiapo		23		16
37	Jobure II	Santa Rosa de Jobure		149	171	
38	Tobe	El Tigre		16		
39	Tiburu			17		
40	Wakujana	Wakujana de la Barra		17		
41	Yorinoko			22		
42	Simokunoina			33	32	21
43	Arokotunoko			62		

(continúa)

(1) Asentamiento no señalado en el censo de 2001; en el 2006-2008 hay allí una escuela indígena.

(viene)		2001	1992	1982
44	Wuaida	29		
45	Isla El Barco	32		
46	Karatoma	17		
47	Ariwini	40		
48	Ima	46		29
49	Jotaida	83		39
50	Jotakuai	27	16	50
51	Chaguaramito	23		
52	Jobonoko	(4)		
53	Isla El Morro	(4)		
54	Jatawina	(4)		35
55	Orinoquito	(4)		
56	Boca de las Pavas	3		
57	Moraina	9		
58	Akawaja	8		9
59	Warakasana	8		
60	Noina	10		7
61	Ijawari Sanuka	Ijawarito	13	
<i>Parroquia Almirante Luis Brion</i>		116	39	230
62	Ibaruma	(1)		78
63	Las Margaritas	(1)		96
64	Sakupana del Cerro	(1)		10
65	Orocoima	(1)		
66	El Toro	(1)		
67	Manoa	(1)		
68	Boca de Caño Paloma	37	39	
69	Paloma del Toro	70		46
70	La Natera	9		

(1) Asentamiento no señalado en el censo de 2001; en el 2006-2008 hay allí una escuela indígena.

(4) Asentamiento sin moradores señalado en el censo de 2001.

			2001	1992	1982
Parroquia Francisco Aniceto Lugo			2158	737	243
71		Juaneida de Curiapo (1)		58	
72	Amakoro	San José de Amacuro	177		51
73	Ibakuajarina		77		
74	Jomoni		30		13
75		La Línea	51		8
76	Wayakaikoro		29		13
77	Arature	Boca de Arature	83		
78	Mianarina		53	146	
79	Basama	Boca de Basama	35		
80		Santa Rosa de Amacuro	244		
81		Carapo	56	70	20
82		San José de Amacuro II / Heroeneina	48		
83	Amakoro Akojo	Boca San José de Amacuro	54	64	56
84	Burejana		32	74	
85	Kakarabaka		51		13
86	Janabajara	Santa Rosa de Amacuro	29		
87	Janacabaja I		26		
88	Janakawaja		14	18	12
89	Janakawaja		8		
90	Kuboina		43		
91	Murina		34		
92	Murebaka		19		
93		Santa Rosa	38		
94		Vuelta Larga de Amacuro	19		
95	Yama		8		
96	Janamana		82		
97	Joanawaja		82		
98		Punta Yautica	25		
99	Wausa		26	43	
100		Vuelta Larga	67	59	
101	Barima	Boca de Barima	23		
102	Janawari		108		
103	Awarakaba	Cabecera de Awarakaba	30		11
104		Cabecera de Carapo	18		
105		Cerro de Llama	72		
106	Borotu	Cerro Borotu	21		
107	Ejeina		43		
108	Karekoina		42		
109		Las Hermanas	22		
110	Amakoro III	San Jose de Amacuro III	34		
111	Tida Wabanoko		36		6
112	Kuyubini	Boca de Kuyubini	158	205	32
113	Kuyubini		11		8
114		Wasu Janeida (4)	0		

(1) Asentamiento no señalado en el censo de 2001; en el 2006-2008 hay allí una escuela indígena.

(4) Asentamiento sin moradores señalado en el censo de 2001.

		2001	1992	1982
	<i>Parroquia Manuel Renaud</i>	5470	4862	3000
115	Barakataina	174	123	188
116	Buarijoro	32		
117	Kuberuna	140	255	162
118	Diarukabanoko	112	112	70
119		152	158	131
	España			
120	Nabasanuka	453	393	238
121	Siawani	270	237	262
122	Dauwarida-Umuaina	188	81	85
123	Yarita	90	93	44
124	Winikina	161	65	50
125		80	98	101
	Morichito			
126	Ajonaburu	64	68	
127	Jubasujuru	93	72	107
128	Janeida	70	106	
	Vuelta de Janeida			
129	Jebukabanoko	28	48	21
130	Janakajamana	130	209	
131	Jauna	35		30
132	Bonoina	310	278	177
133	(Bu)Musimurina / Mubujusimoruina	134	144	121
134		58	60	177
	Barranquilla			
135	Janamana	30		
136		18	25	
	Morichalito			
137	Komaro	75	89	
138	Kayanajo	166	118	87
139	Moabaina	72	72	49
140	Koboina / El Volcán	98	105	76
141	Kuarejoro	115	126	79
142	Arawao	71		22
143	Arawabisi I	77		
144	Jobasaida	19		
145	Abujenekuabunanoko	37	41	44
146	Bonojuba	38	48	
147	Janakabukaida	114	64	19
148	Domujana	70	44	
	Caño de Pajaro			
149	(Y)orinanoko / Kuabutanoko	60	85	93
150	Sakoinoko	51	45	
151	Akuejeru	15		
152	Barakaru	27	21	38
153		100	75	
	Barranquita			
154	Kanaima	18	63	
	Boca de Canaima			
155	Karejana	13	16	41
	Boca de Karejana			
156	Kuarejoro	64		
	Boca de Kuarejoro			
157	Joanakasi	13	36	
	Boca de Joanakasi			
158	Bonoina I	8		
159	Borokobokobo	15	10	
160		97	110	
	El Cocal			
161	Korokoina	63	59	43
162	Jobasaida	28	23	
	Isla Jobasaida			
163	Janakojobaro	60	89	
164	Kayanajo IV	31		
165	Moninoko	63		63
	Cementerio			

(continúa)

(viene)		2001	1992	1982
166	Nabasanuka I	(4) 0	36	
167	Nabasanuka II	7	106	105
168	Sarewabanoko	(4) 0	22	
169	Tobeina	100	68	27
170	Arawao	Volcan de Arawao	55	74
171	Mukoboina	75	38	
172	Joanaojo	41		
173	Atoibo	Boca Atoibo	42	52
174	Tobejuba	64	8	21
175	Muaina	77	82	24
176	Jurubuju	14		
177	Yabasabana	48	56	93
178		Manacal	30	
179	Arawabisi	243	284	196
180	Pajarero	(4) 0		
181	Baroko Sanuka	Isla Barco Pequeño	(4) 0	63
182	Sakoinoko I	(4) 0		
183	Kanaima	Boca de Canaima	10	
184	Jotobora	7	68	

(4) Asentamiento sin moradores señalado en el censo de 2001.

		2001	1992	1982	
<i>Parroquia Padre Barral</i>		6719	4819	3435	
185	Ajotejana	390	316	280	
186	Jobure	Jobure de Wayo	187	172	146
187	Joaneida	172			
188	Kuamujo	Hueso de Cabeza	145	129	114
189	Mora	La Mora	104	151	110
190	Murako	351	264	243	
191	Tobewabanoko	48			
192	Tekoburojo	88	72		
193	Wayo	Santa Rosa de Wayo	216	152	
194	Mora	Isla Mora	15	5	
195	Merejina	316	423	224	
196	Jerejisabanoko	201	169	168	
197	Jobotoboto	36	56	41	
198	Ajimurina II	Pascuala	32	126	44
199	Batokoroko	69	91	64	
200	Wayaboroina	Wayaboroina de Curiapo	100	145	127
201	Janakuabu	Caño Preñado	110		72
202	Yorikabanoko	21		27	
203	Yorikabanoko	Boca de Yorikabanoko	69	63	
204	Jubasujuru	Boca de Jubasujuru	101	67	84
205	Moraina	77	102	33	
206	Jobure	Santa Rosa de Jobure	421	350	350
207	Navakojoida	36			
208	Ibakuajarina	60	51	57	
209	Ojitijina	Isla Estación Ojitijina	21		15
210	Kaiwire	73			
211	Jokabanoko/Joana II / Tobe wabanoko	121	117	78	
212	Jejukubaka	141	111	38	
213	Moninoko	59			
214	Abarukaru	50			
215	Botakonoko	60			
216	Aimurina	Boca de Aimurina	69		
217	Kabiajoko	Boca de Kabiajoko	22		
218	Kojina	Boca de Kojina	63		
219	Nabakojoida	Boca de Nabakojoida	40	46	
220	Tekojana	Boca de Tekojana	10		
221	Bokojori	15			
222	Kabiajoko	52			
223	Kokoina	45	34		
224	Koriabu	Curiapo	26	198	70
225	Aurajoko	Desecho Aurajoko	74		
226	Joaneida	Estación de Pesca Joaneida	83		
227	Waraina	Manada de Garzas	108		
228	Wayo	Wayo	56		
229	Iduburojo	29	80	41	
230		Isla El Barril	33		
231		Isla Estación I	29		
232	Janajoana	Caño Janajoana	78	82	48
233	Joaneida	Caño Grande de Guayo	45	43	23
234	Jejeruina	44			
235	Joanasebe	15		37	
236	Moruina	40			
237	Nayara	44			

(continúa)

(viene)		2001	1992	1982
238	Osibukajunoko	36		
239	Sarewabanoko	37	51	34
240	Tirijiroina	31		
241	Wajakasi	65		
242	Waraina I	66		
243	Wayaboroina	163	175	
244	Yobanaina	35		
245	Janakasi	30	72	43
246	Mora	25		
247	Wajana	10		
248	Mujana	7		
249	Janajebura	9		9
250	Ateisida	17		7
251	Wayo	1176	906	729
252	Janajoana	(4) 0		
253	Mision San Francisco de Guayo	5		
254	Internado Misional San Francisco de Guayo	(3)		43
255	Jatabuidanoco	14		36
256	Korobonoko	4		
257	Jejukubaka	17		
258	Yorikabanoko	13		
259	Asijaida	7		
260	Wajomoni	6		
261	Dabamana	13		
262	Boca de Pascuala	23		

(3) Colectividad (no es vivienda familiar).

(4) Asentamiento sin moradores señalado en el censo de 2001.

		2001	1992	1982
Parroquia Santos de Abelas		1276	1038	634
263		38	51	
264	Araguaimujo	27	14	
265		34		
266	Araguao	174	286	138
267		37		
268	Sakupana	155	93	
269		42		
270		40		
271	Kumaro	12		78
272		115		21
273		22	17	
274		550	565	327
275		(3)		70
276		(4)	0	
277	Sakupana	(4)	0	12
278			1	
279			5	
280	Navakojoida		8	
281	Janamana (¿Janakajamana?)		11	
282	Koina		5	
...y además, en el municipio Antonio Díaz		0	2129	4120
283	Akasi I			141
284		Santana		11
285	Mujokoina Sanuka			10
286	Eroaina			35
287	Daujarajara			78
288		San Rafael		29
289	Tubujana I			13
290	Jaruida			17
291	Naminakoina			12
292	Mekoro Wabanoko			31
293	Eroaina Abajo			6
294	Sawarikoro			9
295	Awara			7
296	Ibutejana			24
297	Jarawari		12	12
298	Koro Wabanoko			12
299	Jitiarunaba			17
300	Jarubotonoko			5
301	Akubatuma			43
302	Jokoida Kabatanoko			37
303	Siduabarina			16
304	Waida Kabanoko			30
305	Joanaida III			8
306	Jana Usibukaji			7
307	Jana Toro Sanuka			19
308	Jana Toro			22
309	Jioruina Sanuka			12
310	Doidukaba Akojo			23

(continúa)

(3) Colectividad (no es vivienda familiar).

(4) Asentamiento sin moradores señalado en el censo de 2001.

(viene)		2001	1992	1982
311	Jotajana III			31
312	Jana Kaba			24
313	Janamana II		57	28
314	Mujidubaka			18
315	Joana I			17
316	Kojobotoina			14
317	Simokunoina I			25
318		La Horqueta I		16
319	Jeburuina II			79
320		Remolino		15
321		El Caimán	(1)	19
322	Jeburuina III			49
323	Ajimuruina I			56
324	Mujusereina			49
325	Jatabujana			27
326	Jarujido			36
327	Wakajuna Akojo			42
328	Wakajuna Aburojo			18
329	Nabasanuka de Noina			19
330	Noina akojo			27
331	Jana Basaida			13
332	Wajerujana			7
333	Ebonekonoko			37
334	Yorikajanama Anaba			21
335	Buinajana			62
336		Santa Teresa	27	27
337	Waiburojo		39	25
338	Wabia Jerenoko			10
339	Kabera Ateisi			13
340	Dejeneina			126
341	Noidukuainoko			27
342	Ateisiwari			15
343	Misi amuju			14
344	Jotajana II		46	66
345	Arawao I			29
346	Janamana I		11	114
347	Musereina Akojo		77	23
348	Koberina			17
349	Yaruara Akojo II			51
350		Boca de Koboina		59
351	Bamutanoko		120	95
352	Bojokori			28
353	Akasi II			51
354	Joanaida I			42
355	Kojobaro			76
356	Mujabaina II			69
357	Bayara Jana		52	45
358	Nabasanuka Nobo II			110
359	(Y)orinanoko Nobo			34
360	Kariakoto Akojo			19
361		Bonoina de Sakobona		28
362	Jana Nobo			18
363	Tobe Soru			43
364	Janakasi II			75
365		Santa Rosa I		78
366	Umujana I			74

(continúa)

(1) Asentamiento no señalado en el censo de 2001; en el 2006-2008 hay allí una escuela indígena.

(viene)		2001	1992	1982
367	Jari Jidoina		27	30
368	Waja Kajisi		17	44
369	Kabeakojo / Sakuajarina			42
370	Buro Joida		72	12
371		Santa Rosa II		33
372	Darona			18
373	Iduburujo II / Bare Ajanoko			49
374	Maximo Ajanoko / Wayo Sanuka	Río Guayo		23
375	Bigui a Janoko / Buruina			27
376	Cristino a Janoko	Campo Alegre	75	65
377	Bure Wabanoko		21	30
378	Jotajana I		231	28
379	Aburuida			26
380	Jotuberenoko			11
381	Usidu			46
382	Basa Basaru			26
383	Buari		45	52
384	Joanaida II			34
385	Jobotoboto II			35
386	Waneko Nowaranoko			12
387	Nakuina			10
388	Nabarubaka I			11
389	Idamo Nanoko			13
390	Erimona			4
391	Kuabajaraida			7
392	Umuina II / Umujana			8
393	Ibu Jobinoko			7
394	Naba Kabukaida			8
395	Nabarubaka II			9
396	Jana Nojo			14
397	Mesi Yamaranoko			10
398	Merejina II		27	7
399	Bokoboko			38
400	Ore Jebura			11
401	Anoje			14
402	Kamawiji / Kamawia		20	72
403	Seina			26
404	Janakawaja III	Carmen		21
405	Ikawari			46
406	Tobeanaida			22
407	wakanoko		61	74
408	Joyojana		154	109
409	Atotoida I		145	
410	Atoibo Akojo		14	
411		Boca de Acure	34	
412	Ibakuajarina I		39	
413	Janaisa		19	
414	Janajobe		37	
415	Jebu		29	
416	Jojobunoko		12	
417	Joaneida		115	
418	Moabaina		88	
419	Nabakojoida III		36	
420	Noina		123	
421	Omujana	Santa rosa	72	
422	Sakupana		123	
423	Sejoroina		28	
424	Semuku		24	

			2001	1992	1982
<u>Municipio Tucupita</u>			<u>4717</u>	<u>4527</u>	<u>3379</u>
<i>Parroquia José Vidal Marcano</i>			580	695	511
425		Los Güires	90	144	21
426	Kokoina	La Laguna de Kokoina	46		
427	Waboa	Guapoa	14	85	35
428	Waboa	Boca de Guapoa	25		
429	Makiri	Boca de la Barra de Macareo	(5) 204	209	147
430		Guásimo	39		
431		Punta de la Cochineria	15		32
432		Punta de Pescador	(5) 14		
433		La Calceta de Palo Blanco	15		
434		El Caigual indígena	71	136	226
435	Joaneida	Isla Joaneida o Lau Lau	(4) 0	121	50
436		Caño Cocuinita	47		
<i>Parroquia Juan Millán</i>			673	503	357
437		Vuelta Los Indios	(1)		
438		Los Rastrojos	(1)		
439	Jarawana		80		
440		Las Guajuas / Doble Tres	20		
441	Janabasa		33	51	5
442	Koirajana		23		
443		La Tortuga	204	79	24
444	Mariusita	Barra de Mariusita	103	279	209
445	Jobitoro	Laguna de Jobitoro	34		54
446		Boca de Caño Morocoto	14	25	
447	Nabasanuka	Boca de Caño Nabasanuka	21	22	59
448		Barra de Mariusita	65		
449	Yoina		14		6
450		(Puerto de) Volcán	49	47	
451	Arawabisi	Punta de Arawabisi	13		
<i>Parroquia Leonardo Ruiz Pineda</i>			369	39	25
452		El Basurero	129		
453		Boca de Latal	94	39	
454		El Corroncho	51		
455	Mora	Mora (II)	18		25
456		El Muro Indígena / El Muro de Caigual	70		
457		Boca de Caño Perro	7		
<i>Parroquia Mariscal Antonio José de Sucre</i>			241	325	0
458	Yakariyene	Paloma	(6) 162	325	
459		Defensa Civil	79		
460	Janokosebe		(1)		

(1) Asentamiento no señalado en el censo de 2001; en el 2006-2008 hay allí una escuela indígena.

(4) Asentamiento sin moradores señalado en el censo de 2001.

(5) Forman una misma comunidad.

(6) La gente de Yakariyene fue mudada a Janokosebe (460).

			2001	1992	1982
<i>Parroquia Monseñor Argimiro García</i>			276	253	203
461	Pueblo Blanco		255	253	189
462	Tiritral indígena		21		14
<i>Parroquia San Rafael</i>			1041	957	689
463	El Garcero		175	268	190
464	El Moriche		423	377	240
465	Sagaray		54	90	64
466	La Ladera		135	150	90
467	Playa Sucia		231	72	105
468	Los Playones		23		
<i>Parroquia Virgen del Valle</i>			1537	578	760
469	Cañito de la Horqueta	(1)		46	
470	Buena Ventura	(1)		47	34
471	Carapal de la Horqueta	(1)			38
472	Jotajana		133	55	69
473	Dainajana		16		
474	Boca de Cocuinita		102		108
475	Nabayaju		7		
476	Nabakuanoko		26		
477	Ojirujana		41		
478	Caño Angostura		38		
479	Capure de la Horqueta		233		209
480	Jejukubaka		37		
481	Nuevo Remansón		20		
482	Bebeina		238	132	159
483	Platanalito de la Horqueta		23	31	43
484	Rancherías S/N		46		
485	Wakajara		297	267	67
486	Bebeina		34		
487	Kairina		94		
488	Capurito		26		19
489	Mukoboina		59		14
490	Kubejeru		15		
491	Boca de Napayaja	(3)	39		
492	Joyo Sanuka		13		

(1) Asentamiento no señalado en el censo de 2001; en el 2006-2008 hay allí una escuela indígena.

(3) Colectividad (no es vivienda familiar).

		2001	1992	1982
<i>...y además, en el municipio Tucupita</i>				
		0	1177	834
493	Waja jana			6
494	Tubujana II			3
495				17
	Caño Tucupita			
496	Cocuina		48	14
497	Kojoina			9
498				35
	Boca del Caño Temblador			
499	La Portuguesa		2	12
500	Rincón Hondo			13
501	San Miguel			29
502	Wakajarita		22	18
503				20
	La Culebra			
504	Wai jana			49
505		(1)		33
	Remanzón			
506	Chaguarama			51
507	Calentura		7	62
508	Joko Juba			22
509				47
	La Horqueta II			
510	Masi Burujo I / Jimakasi			35
511				50
	Las Cotúas			
512	Kojoida Jana			3
513				38
	Boca de Morajana		24	
514	Vuelta de Cachicamo			19
515	Vuelta de Aguacate			9
516	Lagunita			42
517	Waboa Anabaji			25
518	Joanaida V			18
519				7
	Carapal			
520	Nabaribuju			43
521				34
	Casa indígena Tucupita			
522	La Casona Tucupita			49
523	La Chivera		62	
524	El Consejo	(1)	172	
525	Warijabaina		15	
	Guayabal			
526	Joniwaja		99	
527				20
	San Antonio de Arawao			
528	Pueblito de la Horqueta			88
529	Los Remolinos			5
530	Tortola Arriba			4
	Clavellina			
531	Geina		6	
532		(1)	134	
	La Horqueta			
533	Macareo Santo Niño		42	
534	Manacal de Tortola		21	
535	Sacaroco Adentro		14	
536	El Samán	(1)	11	
537	Santa Catalina		51	
538	Santa Clara		10	
539	Los Tres Caños		40	
540	Delfín Mendoza		94	
541	Las Malvinas		108	
542	Los Pinos		24	
543	Tucupita		2	

(continúa)

(1) Asentamiento no señalado en el censo de 2001; en el 2006-2008 hay allí una escuela indígena.

(viene)		2001	1992	1982
544	Albergue de menores INAM	(3)		3
545	Colegio Sagrada Familia	(3)		13
546	Instituto Hogar Escuela para niñas INAM	(3)		6
547	Colegio Divina Pastora	(3)	5	
548	Destacamento Guardia Nacional	(3)	31	
549	Retén Policial Guasina	(3)	16	
550	Yamusal	(2)		
599	Isla de Guaro	(1)		

(1) Asentamiento no señalado en el censo de 2001; en el 2006-2008 hay allí una escuela indígena.

(2) Asentamiento visitado en 2008; comprende unas 16 viviendas.

(3) Colectividad (no es vivienda familiar).

		2001	1992	1982
<u>Municipio Pedernales</u>		<u>2744</u>	<u>1123</u>	<u>1569</u>
<i>Parroquia Pedernales</i>		<i>1894</i>	<i>688</i>	<i>647</i>
551	Morocoto	81	51	83
552	Isla Manamo	28		
553	Punta Eloy / Punta del Maya	24	17	
554	La Culebrita	202		13
555	Wakajara	98		
556	Las Bonitas	7		18
557	Wakajara	68	64	79
558	El Guamal	55	51	27
559	Winamorena II	212	149	
560	Winamorena	260	84	191
561	Isla de Junco	17		
562	Simoko a Ubanoko	75		
563	Isla Morocotica	96		
564	Manamito del Manamo	23		
565	Zagaray	9		
566	Isla de Plata	7		25
567	Lau Lau	24		
568	Janakawaja I	9	31	
569	Janakawaja Sanuka	12		
570	Autuwaja	587	241	211
<i>Parroquia Luis Beltrán Prieto Figueroa</i>		<i>727</i>	<i>267</i>	<i>205</i>
571	Kokoina	74		
572	Waranoko	145	173	176
573	Waronoko II	228		
574	Isla Morocoto	65		
575	Isla Jagüeyes	8	12	
576	Wajera	20	12	
577	Janakawaja	168		
578	Simuina	(4)		29
579	El Polvorín	1		
580	Caño Waranoko	18	70	
581	Waranoko	123		

(4) Asentamiento sin moradores señalado en el censo de 2001.

		2001	1992	1982
<i>... y además, en el municipio Pedernales</i>		0	13	417
582	Capure		13	6
583	Burujida Manamito			38
584	Masi Burujo II			24
585	Wina Moruina Burujo			10
586	Isla de Muerto			48
587	Aruko Joronoko			20
588	Dauwajaina			8
589	Jana Yaju			8
590	Tekojuba			10
591	Boroma Janoko	(1)		
592	Iburuida			25
593	Jana Kawaja IV			93
594	Jojobura			49
595	Kajirina			65
596	Ojidu Burujo			7
597	Noina II			6
598	Isla de Flores			6
598	Pedernales	(1)	155	300
599	<i>Ver luego de 550</i>			

(1) Asentamiento no señalado en el censo de 2001; en el 2006-2008 hay allí una escuela indígena.

APÉNDICE C
ASENTAMIENTOS VISITADOS EN EL CURSO DEL AÑO 2008

En casi todos los asentamientos visitados hay escuela y hay funcionando un consejo comunal.

Población en 2001. Los asentamientos que no tienen información sobre el número de sus habitantes son los que no han sido señalados en el Censo indígena de 2001.

Clase de asentamiento, (según el primer informe)

Mayor aglomeración, estable	Menor aglomeración
<p><u>Lógica urbana, cerca de Tucupita</u></p> <p>A Estable, en tierra</p> <p><u>Lógica rural , en caños</u></p> <p>B Estable, mayor densidad</p> <p>C Estable, mediana densidad</p> <p>D Estable, menor densidad</p>	<p><u>Lógica urbana, cerca de Tucupita</u></p> <p>E Inestable</p> <p>F Tendiente a la estabilidad</p> <p><u>Lógica rural, en caños</u></p> <p>G Al margen</p> <p>H Tendiente a la estabilidad</p>

Enfermeros y maestros presentes en los asentamientos, bien como residentes, bien porque los visitan regularmente: e (enfermero), m (maestro), - (ninguno).

Misiones que se ha encontrado activas o que han concluido actividades recientemente.

<p>Ro Robinson (educación primaria)</p> <p>Ri Rivas (educación media)</p> <p>S Sucre (educación superior)</p> <p>V Vuelvan Caras (oficios)</p> <p>ni Sin información</p>	<p>B Barrio Adentro (salud)</p> <p>M Mercal, Casa de alimentación</p> <p>Mb Madres del Barrio</p> <p>G Guaicaipuro</p> <p>A Árbol</p> <p>No No hay misiones</p>
--	--

Caracterización de los asentamientos visitados en el curso de 2008

N°	Parroquia	Asentamiento	Población 2001	Clase de asenta- miento	Enfermero y maestro	Misiones
Manuel Renaud						
118		Diarukabanoko	112	G	em	Ro A
120		Nabasanuka	453	B	em	V M
124		Winikina	161	B	em	ni
125		Morichito		H	e	No
127		Jubasujuru		H	-	G
132		Bonoina	310	B	em	Ri S
139		Moabaina		H	-	Ro V
141		Kuarejoro	115	C	em	Ro V
150		Sakoinoko	51	D	em	Ro S V
163		Janokojobaro	60	H	m	A
167		Nabasanuka II		G	-	No
171		Mukoboina		G	e	No
175		Muaina	77	D	em	B A
178		Manacal		G	-	No
José Vidal Marcano						
427		Waboa, Guapoa		G	-	ni
429		Makareo		B	em	M
432		Punta de Pescador	14	B		
Juan Millán						
450		Volcán		E	-	No
Ruiz Pineda						
453		Boca de Latal	94	H	m	Mb
Mariscal Antonio José de Sucre						
460		Janokosebe		A	m	B
Monseñor Argimiro García						
461		Pueblo Blanco	255	A	em	No
San Rafael						
463		El Garcero	175	A	em	No
464		El Moriche	423	A	-	No
467		Playa Sucia	231	A	em	Ro Ri M
Virgen del Valle						
482		Pepeina	238	B	e	Ro Ri
485		Wakajara	297	C	-	Ro

N°	Parroquia	Asentamiento	Población 2001	Clase de asenta- miento	Enfermero y maestro	Misiones
Pedernales						
550		Yamusal		F	-	No
551		Morocoto	81	G	-	G
554		La Culebrita	202	H	-	No
557		Wakajara de Manamo	68	D	em	Ro Ri
559		Winamorenna II	212	H	-	no
560		Caño Winamorenna	260	B	em	Ri
570		Isla Misteriosa	587	B	em	G
591		Baroma Janoko		G	m	Ro B
Luis Beltrán Prieto Figueroa						
572		Waranoko	145	C	-	ni
573		Waronoko II	228	H	m	Ro Ri
575		Isla Jagüeyes		G	-	ni
581		San José de Waranoko	123	H	-	Ro Ri

PARTE II. LA VIVIENDA Y LOS SERVICIOS

Esta segunda parte del informe se refiere, para comenzar, a las condiciones diferenciales de la *vivienda* en los asentamientos warao, recordando la clasificación de dichos asentamientos que fue elaborada en la ocasión del primer informe del presente proyecto. En el marco de esta misma clasificación, describimos luego las condiciones de los servicios básicos de *agua potable, electricidad y transporte*.

Estudiamos después, en sendos apartados, las condiciones de la *salud* y de la *educación*. Para ambos servicios disponemos de una información cuantitativa reciente relativa a cada uno de los tres municipios en los que reside la población warao; los datos proceden de las respectivas dependencias oficiales regionales. Nuestras descripciones cualitativas, en cada apartado, sintetizan las observaciones y entrevistas realizadas en el curso del año 2008 en 38 asentamientos.

Se concluye retomando la clasificación de los asentamientos, para recalcar la importancia de la estabilidad de los asentamientos en el momento de apreciar el acceso de la población a los servicios: estabilidad, más que cercanía a Tucupita; y estabilidad, sin que importe si la comunidad es tradicional o aculturada al mundo criollo (al menos desde el punto de vista físico del tipo de vivienda).

LA VIVIENDA

La típica vivienda de los warao es el *janoko*, estructura palafítica construida al borde del río, soportada por cuatro u ocho pilotines de madera sobre el agua. El piso suele ser de *manaka* (tronco de la palma conocida como palmito) o de madera aserrada y el techo de palma de temiche (palma usada por los warao para múltiples actividades). Normalmente la distribución del espacio en el *janoko* es como sigue: un área principal donde se guindan los chinchorros, y un área para el fogón; fuera del *janoko*, pero en su proximidad, se encuentra la pequeña choza donde se recluyen las mujeres cuando tienen la menstruación o para dar a luz; y el baño al cual se llega por una estrecha caminería que da al interior del monte.

En la actualidad, la vivienda tradicional ha sufrido cambios debido a la interacción de los warao con la cultura criolla. En los lugares donde hay una fuerte presencia criolla las viviendas de los warao presentan cada vez más rasgos arquitectónicos que no pertenecen al *janoko* tradicional.

La diferencia principal se halla en los materiales de construcción. Se pasa de la palma de temiche, el moriche y la *manaka* (materiales recogidos directamente en el entorno natural, y biodegradables), que predominan en las comunidades internadas en los caños, hacia los bloques de cemento y láminas de zinc (materiales del entorno comercializado) que se encuentran en las cercanías de los centros poblados criollos. Los materiales manufacturados son, a su vez, propios de una arquitectura criolla y de asentamientos estables o en vía de estabilización. Materiales de construcción, diseño arquitectónico y clase de asentamiento van juntos para reflejar un amplio proceso de aculturación: cultura warao y cultura criolla se encuentran y mezclan en diferentes grados.

Clases de asentamiento

El amplio programa de visitas a los asentamientos warao que se efectuó a lo largo del año 2008, nos llevó a clasificar estos asentamientos y sus comunidades. Se distinguen fundamentalmente dos ejes que, cruzados, dan pie para discernir cuatro clases de asentamientos y comunidades. Uno es un eje *urbano-rural*, que puede entenderse como cercanía a Tucupita vs. localización en los caños. La cercanía a la ciudad significa una mayor interacción entre los warao y los criollos; estos últimos influyen e intervienen a través

de las instituciones y su burocracia, los contratos y el comercio. Son oportunidades que se ofrecen al warao y que se convierten en vínculos y dependencia. El otro eje se refiere a la **estabilidad del asentamiento**: comunidad asentada en tierra o más numerosa y densa, contra comunidad en palafitos y menos aglomerada. Así, observamos cuatro clases de asentamiento: urbano estable; urbano no estable; rural estable; rural no estable. Esta tipología puede desglosarse en 8 clases como se enseña en el siguiente esquema:

<i>Estable urbano</i> (cerca de Tucupita)		<i>No estable urbano</i> (cerca de Tucupita)	
A	Estable y en tierra	E	Inestable
		F	Tendiente a la estabilidad
<i>Estable en caños</i>		<i>No estable en caños</i>	
B	Estable de mayor densidad	G	Periferia de asentamiento estable
C	Estable de mediana densidad	H	Tendiente a la estabilidad
D	Estable de menor densidad		

Vivienda y caminería en los asentamientos

Asentamientos de clase A. Estables y en tierra, como las comunidades de El Moriche (464), Janokosebe (460), Playa Sucia (467), El Garcero (463) y Pueblo Blanco (461). Estas comunidades están relativamente cerca de Tucupita y en algunos casos tienen acceso terrestre y fluvial. Son comunidades con calles pavimentadas o con caminerías de cemento. En las viviendas predominan los materiales de construcción manufacturados. Las casas siguen el modelo estándar de vivienda rural que se encuentran en todo el país, hechas de bahareque, bloques de cemento, columnas de concreto, techo de láminas de zinc o *acerolit*. En todas las comunidades se ven viviendas improvisadas (ranchos) hechas exclusivamente de zinc, y otras hechas con troncos y bolsas plásticas, de las que se utilizan para disponer basura, es decir, con materiales de desecho. En ocasiones estos ranchos sirven como extensiones de la vivienda principal destinadas para el fogón. A pesar de lo caluroso de las casas y de lo difícil que puede ser conseguir materiales para la reparación de las mismas, los warao de estas comunidades están satisfechos con su nuevo estilo de vida. Muchas de las viviendas son construidas en el marco de programas del gobierno como es el caso de El Moriche o Janokosebe. Dentro de las



Foto 1. Viviendas de El Moriche



Foto 2. *Janoko* de Musimurina



Foto 3. Vivienda en Nabasanuka



Foto 4. Vivienda de Yamusal

viviendas se pueden observar neveras, lavadoras, cocinas, televisores, DirecTV, y equipos de sonido, entre otros electrodomésticos menos comunes como licuadoras, por ejemplo.

Asentamientos de clase B. En comunidades consolidadas o estables en los caños, de más densidad, como Makareo (429), Nabasanuka (120), Bonoina (132), Winikina (124), Pepeina (482), Isla Misteriosa (570) y Winamorena I (560), el estilo de las viviendas varía, apartándose más o menos del estilo tradicional, como se describe a continuación.

En Nabasanuka y Bonoina, se observan pequeñas casas con pórtico, construidas de madera aserrada y soportadas por pilotines, viviendas cerradas con paredes pintadas de colores combinados, techo de temiche, zinc o *acerolit*. En tierra, hacia el interior de la

comunidad, se notan estas viviendas dignas de cualquier suburbio. Gran parte de Naba-sanuka está conectada en tierra por una acera de cemento. En Bonoina, las viviendas están conectadas mediante una caminería de cemento sostenida en pilotines del mismo material; esta caminería ya empieza a ceder lentamente a causa de la marejada que generan los motores que pasan por el río.

En Winikina la mayoría de las viviendas son cerradas y con cuartos; fueron construidas por el Gobierno que llevó albañiles de Barrancas para ese fin. Están fabricadas de bloques de cemento, concreto, y con techos de zinc. Pepeina alguna vez albergó las Nuevas Tribus; estos misioneros ayudaron a construir casas de bloques y concreto. Hay, sin embargo, un buen número de viviendas con pilares de madera que soportan un techo de palmas o planchas de zinc; estas construcciones pueden ser sólo extensiones de las viviendas de concreto. Algunas familias residen en estas extensiones ya que la población está en crecimiento y rebasa el número de viviendas. En ambas comunidades hay caminerías de concreto (en Pepeina, ésta comienza a ser socavada por la marejada, como en Bonoina).

En Makareo, se vive al borde del río. Arquitectónicamente, la mayoría de las casas mantienen características tradicionales; otras simulan más bien ser almacenes con dos paredes a los lados y un techo alto, pero sin paredes en la parte frontal ni posterior. Hay algunas casas hechas de zinc, y otras están en muy mal estado. Actualmente se deforestan unos terrenos más alejados de la orilla, para construir nuevas viviendas.

En Isla Misteriosa y Winamorena I, se vive en *janoko* tradicionales a la margen del río, con piso de *manaka* o de madera aserada, con cuatro pilotines que soportan el techo de palma o zinc, sin habitaciones; algunos *janoko* tienen paredes altas pintadas. La mayoría de los *janoko* tienen baño al cual se llega a través de una pequeña caminería; y tienen casa para las mujeres que menstrúan, una pequeña choza circular hecha de palma. En ambos casos toda la comunidad está conectada por una caminería de madera, si bien en Winamorena los pobladores quieren construir una nueva de cemento. Prefieren reservar la madera para la construcción de *janoko*, ya que ésta escasea a causa de la explotación del palmito y la construcción de centros turísticos que la usan indiscriminadamente y de manera abundante. Dentro de los *janoko* de Isla Misteriosa abundan objetos amontonados, y debajo de ellos se observa gran cantidad de basura.

Asentamientos de clase C y D. En las comunidades estables en los caños, de mediana y menor densidad poblacional donde se ubican –entre las primeras– Kuarejoro (141),

Wakajara de la Horqueta (485), Waranoko I (572) y –entre las segundas– Muaina (175), Sakoinoko (150) y Wakajara (557), se observa un mayor número de *janoko* con características mixtas, esto es, que mantienen suficientes rasgos para definirlos e identificarlos como *janoko*, pero con elementos ajenos a la arquitectura warao, como planchas de zinc en lugar de palma para los techos, paredes de bloques y piso de cemento en lugar de *manaka*. En ocasiones, los *janoko* están cerrados con paredes altas, con puertas y ventanas en lugar de ser abiertos o con paredes bajas.

Asentamientos de clase E y F. En la categoría de comunidades de lógica urbana provisional, cerca de Tucupita, se encuentra Volcán (450), (des)embarcadero donde moran grupos de warao que viajan a Tucupita para efectuar alguna diligencia. La condición de sitio de paso se comprueba en las viviendas precarias, que son más bien refugios levantados con materiales de desecho como bolsas plásticas, tubos, maderos, cartones, etc., techos con láminas metálicas parcialmente oxidadas y derruidas. Sin embargo, algunas familias warao se han ido asentando definitivamente en los alrededores del puerto en busca de servicios de los que carecen en sus comunidades de origen. Esa tendencia a la estabilización del asentamiento se concreta más en Yamusal (550), una comunidad formada por warao que migran desde los caños en la búsqueda de condiciones de vida, servicios y oportunidades de trabajo mejores que las existentes en sus comunidades de origen. Debido a la falta de los materiales comúnmente usados para la construcción de los *janoko*, y el limitado poder adquisitivo de los miembros de la comunidad, las viviendas están constituidas mayormente por láminas de zinc sobre una estructura de troncos y ramas. Cabe destacar que Yamusal está ubicado en una zona afectada por el control de las aguas del Caño Mánamo; el terreno es arenoso y cualquier ventisca levanta arena que causa estragos en las viviendas que tienen algún espacio al descubierto. A pesar de las adversidades que sufren, los moradores de Yamusal no abandonan el lugar porque satisfacen necesidades y obtienen servicios en Tucupita, y porque albergan la esperanza de que el Gobierno les construya viviendas dignas.

Asentamientos de clase G y H. Como algunos grupos warao se asientan en la periferia de los poblados criollos en busca de oportunidades y servicios, de manera similar, en los caños se establecen comunidades próximas a los centros poblados warao que disponen de servicios. Así: Guapoa (427), Mukoboina (171), Nabasanuka II (167), Manakal (178), Diarukabanoko (118), El Morocoto (551), Los Jagueyes (575) y Boroma Janoko (591); y las que están en proceso de estabilización, como Morichito (125), Jubasujuru

(127), Mujabaina (139), Janakojobaro (163), Boca de Latal (453), Culebrita (554), Wina-morena II (573) y San José de Waranoko (581). En todos estos asentamientos, la mayoría de las viviendas son *janoko* que mantienen sus características propias, es decir, fabricados con materiales tradicionales como el *manaka*, temiche y el moriche; con una distribución del espacio que reserva una zona para el fogón, un baño externo y el área para guindar los chinchorros. Sin embargo es posible encontrar algún *janoko* con techo de zinc, o divisiones internas e, incluso, tabiques de madera aserrada que en su mayoría no se alzan más de un metro sobre el piso.

En términos generales, puede concluirse en que:

- El mayor número de viviendas tradicionales warao (*janoko*) se puede encontrar en las comunidades de las **clases C D G H**, es decir, en las comunidades no estables de los caños, o en comunidades estables, pero de poca densidad poblacional.
- En las **clases A y B**, comunidades estables, en tierra o en los caños, pero de más densidad, se observa la mayor cantidad de viviendas con estilos híbridos y materiales de construcción mixtos.
- Por último en las **clases E y F**, comunidades provisionales inestables o tendientes a la estabilidad las viviendas son bastante precarias, construidas de materiales de desecho o laminas de zinc.

El municipio con mayor número de viviendas tradicionales construidas con materiales biodegradables es Antonio Díaz, mientras que Tucupita es el municipio con el mayor número de viviendas construidas con materiales mixtos y estilos fusionados. Cabe destacar que en el Municipio Antonio Díaz, quizás por las distancias y lo que implica conseguir materiales de construcción, la población warao se inclina por usar materiales biodegradables para la construcción de sus viviendas. En los municipios Pedernales y Tucupita, donde los centros poblados criollos son relativamente más accesibles para las comunidades warao, es más frecuente observar materiales de construcción manufacturados para la fabricación de la vivienda, y se nota más la influencia criolla en los estilos de construcción. Las oportunidades de empleo y el acceso a la economía criolla influyen en el tipo de materiales que se usan para construir las viviendas.



Foto 5. Recolecta de agua de lluvia en Winamorena



Foto 6. Tanque de agua abandonado sin terminar en Pueblo Blanco



Foto 7. Planta experimental de potabilización de agua en Muaina



Foto 8. Tanque de agua de Bonoína

LOS SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA POTABLE, ELECTRICIDAD Y TRANSPORTE

La situación de los servicios es bastante desigual entre las comunidades warao. Las comunidades estables (clases A B C D) son las que disponen del servicio de agua potable, aunque hay algunas excepciones como El Garcero y Playa Sucia, ambas comunidades establecidas cerca de Tucupita, y también Wakajara de la Horqueta en los caños, que careciendo del servicio toman el agua del río. La mayoría de las comunidades de las clases A B C D disponen de servicio eléctrico, ya sea por el tendido desde Tucupita (en el caso de las comunidades estables y en tierra, clase A) o de plantas eléctricas co-

munitarias (en los demás casos), además de que buena parte de sus moradores poseen plantas particulares. En cuanto a transporte, las comunidades estables en caño (clases B C D) cuentan con transporte público para las escuelas y, a través de los consejos comunales, han obtenido motores para uso comunal (aunque este destino no se cumple siempre estrictamente). En las comunidades estables en tierra (clase A), el transporte no representa un gran problema por la relativa cercanía a Tucupita y los correspondientes accesos terrestres y fluviales.

La comunidad de Volcán (inestable, cercana a Tucupita, clase E) carece de cualquier tipo de servicio. Yamusal (cercana a Tucupita y en proceso de estabilización, clase F) cuenta con electricidad porque se conecta informalmente al tendido eléctrico de Tucupita; dispone de los tanques de agua donados por el IRIDA. Ambas comunidades son consecuencia de la migración warao que, huyendo de las deficiencias de servicios en sus lugares de origen, y buscando en la capital acceso a los servicios de educación y salud principalmente, esperan ahora alcanzar los de electricidad, agua y vivienda.

Las comunidades establecidas en la periferia de las principales comunidades de los caños (clase G) no tienen servicios propios, pero aprovechan los de las comunidades principales; por ejemplo, Nabasanuka II y Moabaina dependen de Nabasanuka para los servicios de salud y educación. El servicio de electricidad y de agua deben obtenerse localmente; la electricidad, por las plantas particulares que poseen algunos individuos; pero carecen de tanques de agua potable. El transporte también es deficiente y en comunidades como Nabasanuka II se trasladan a canaleta, pues no hay motores.

Las comunidades de los caños que están en proceso de estabilización (clase H) sí cuentan con servicios locales de agua, electricidad y transporte, mientras que para la salud y la educación deben acudir a las grandes comunidades como Nabasanuka y Winikina, o a Pedernales y Tucupita. Todas estas comunidades en proceso de estabilización han ido obteniendo sus servicios progresivamente.

El *servicio de agua potable* es bastante escaso. Muy pocas comunidades cuentan con un tanque o cisterna funcional. Este problema es la causa de que los niños y adultos warao enfermen de diarrea, vómito y fiebre, ya que deben beber agua del río no tratada. Los planes y programas de sensibilización sobre el tratamiento del agua llevados a cabo por el Gobierno e instituciones privadas no logran hacer mella en la costumbre warao de

beber el agua directamente del río. En Pedernales el problema es otro: la salinidad del río lo lleva a recoger agua de lluvia o a recorrer grandes distancias, río arriba, hasta conseguir agua dulce.¹

El *servicio eléctrico* es solventado en las comunidades más pequeñas con plantas generadoras particulares y con plantas comunales en las comunidades con un mayor número de viviendas. En Winamorena I, hay inclusive una red de iluminación pública. La información cuantitativa sobre el servicio eléctrico en 2001 figura en el cuadro 6.

El *servicio de transporte* tiene dos variantes: el transporte escolar y el transporte comunitario. El transporte escolar forma parte de la prestación del servicio a escuelas y es utilizado para llevar y traer niños de comunidades cercanas; sin embargo, en ocasiones, el transporte escolar no llega hasta las comunidades más alejadas, y éstas se organizan para usar el transporte comunitario para este fin. El transporte comunitario, por lo general, es contratado a particulares por el consejo comunal, y es a menudo un punto de discordia por la falta de organización y claridad con la que se establecen las pautas de prestación y uso. El Censo indígena no proporciona datos sobre el servicio de transporte en 2001; para 1992, lo señala en 22 de los 222 asentamientos.

Cuadro 6. Proporción (%) de las viviendas que disponen de energía eléctrica, por municipio, según tamaño del asentamiento. 2001

Tamaño del asentamiento	Tres municipios	Antonio Díaz	Tucupita	Perdernales
<50 personas	6	5	7	6
50-99	16	17	17	3
100-199	25	24	40	3
200-299	18	31	16	2
300-499	62	61	70	-
500 y más	73	72	-	76
Conjunto	25	26	22	19

Fuente: Censo indígena 2001. Cálculos propios. El número de viviendas que hay en cada lugar puede leerse en el Cuadro 5A

¹ En materia de tratamiento de agua, en el marco del Proyecto Reserva de Biosfera del Delta del Orinoco, la Fundación Instituto de Ingeniería ha instalado un sistema piloto de potabilización de agua en Muaina, como hemos señalado al describir los servicios de salud.



Foto 9. Tendido eléctrico en Morocoto



Foto 10. Planta comunal de Winamorena



Foto 11. Único transporte en Boca de Latal

SALUD

Nos referimos en primer lugar a la morbilidad en los tres municipios del Estado Delta Amacuro en los que se concentra la población warao; la estadística al respecto no discrimina la atención a población warao o criolla; en todo caso, si bien refleja la morbilidad de una población que carece de servicios de agua potable y eventualmente de poca salud, el dato luce poco sólido. No tenemos información estadística reciente sobre los servicios de salud, por lo que nos referimos a las cifras de 1982 y 1992. En un segundo momento, apuntamos algunas observaciones realizadas en el curso de visitas a los asentamientos warao. Finalmente reportamos los proyectos que el Gobierno tiene previsto llevar a cabo, o que están en fase de implementación.

La Dirección Regional de Epidemiología del Estado Delta Amacuro recoge y publica la estadística relativa a los motivos de consulta médica en los establecimientos que están bajo su control. Examinemos la información de los años 2006 y 2007. Los datos disponibles lucen problemáticos, por cuanto el número de consultas del año 2007 representan aproximadamente la mitad de los de 2006 (en ambos casos se trata de la sumatoria de 12 meses) en los municipios Antonio Díaz y Pedernales, y el 80 % en Tucupita; por su lado, Casacoima (que no es objeto de nuestro análisis, por ser un municipio sin población warao) casi duplica en 2007 la cifra de 2006 (Véase el Cuadro 7). Además, en el Municipio Tucupita, los “otros” motivos (es decir, motivos no especificados) alcanzan a más de 15 % del volumen de las consultas.

Comparadas las cifras respectivas del número de consultas y del volumen de la población, si bien las fechas de referencia son diferentes, la perspectiva sería la de un poco más de una consulta por habitante y por año en promedio, para los años 2006 y 2007; algo más en el Municipio Tucupita, algo menos en Casacoima. Este promedio se refiere a consultas, no a casos (que pueden dar lugar a más de una consulta).

Cuadro 7. Consultas por salud en el Estado Delta Amacuro, 2006-2007

Municipio	Número de consultas		Consultas del 2007 en relación a las de 2006 (%)	Población total en 2001
	2006	2007		
Antonio Díaz	32 153	13 221	41	21 590
Tucupita	104 100	86 625	83	80 617
Pedernales	7 110	3 596	51	5 750
Casacoima	12 704	22 816	180	20 818
Total del Estado	156 067	126 258	81	128 775

Fuente: documentos internos de la Dirección Regional de Epidemiología del Estado Delta Amacuro; Censo general de población y vivienda 2001.

En el siguiente cuadro (Cuadro 8) se recogen los motivos de consulta de salud en los tres municipios en los que se encuentra la población warao del Estado Delta Amacuro; se presenta la distribución porcentual para el total de las consultas de los dos años 2006

y 2007, de acuerdo con la nomenclatura internacional de las enfermedades y dolencias. Se especifica adicionalmente algunas causas de consulta que resultan de interés para apreciar mejor el alcance de la información sobre la morbilidad. Vale destacar que los datos que aquí se presentan se refieren a la *población total de los municipios (warao y criollos)*, y que se trata de consultas de medicina “formal”; no se refleja acá la atención prestada por los médicos tradicionales o *wisidatu* en las comunidades.

Las enfermedades y dolencias transmitidas por el agua o los alimentos ingeridos (entre las que se destacan las *diarreas*) representan la primera causa de consulta. Añadiéndoles las anemias y la desnutrición, se alcanza a casi ***el tercio de la morbilidad, la que tiene un origen alimentario***, al menos en los municipios Antonio Díaz y Pedernales.

Llama la atención el volumen de las consultas por motivos que no se esclarecen, como son los dolores de cabeza, fiebre, y “otras” causas que no se especifican; estas consultas lucen como *malestares genéricos* que no permiten adentrarse en el conocimiento de la morbilidad (representa más del tercio de las consultas en el Municipio Tucupita). Eso puede reflejar una condición de fragilidad de la salud, o una superficialidad del registro de los casos.

Otros causales de consulta hacen pensar en que habría un subregistro de la morbilidad, son las pocas consultas por asuntos relacionados con el embarazo y con los accidentes (viales y demás).

Algunas causas de consulta, 2006-2007	Antonio Díaz	Tucupita	Pedernales
Enfermedades transmitidas por agua o alimentos; anemias, desnutrición	32,1	10,0	32,1
Síndrome viral, cefalea, fiebre, otros causas	21,7	40,9	28,2
subtotal	53,8	50,9	60,3
Traumatismos y accidentes	2,3	9,2	2,2

Fuente: Cuadro 8 siguiente

Cuadro 8. Morbilidad en tres municipios del Estado Delta Amacuro, 2006-2007

Tipo de enfermedad	Antonio Díaz	Tucupita	Pedernales
I Infecciosas y parasitarias			
a) transmitidas por agua o alimentos	27,2	8,1	30,1
donde: diarrea (A08, A09)	15,0	5,8	20,2
b) de transmisión aérea	0,2	0,1	0,1
c) de transmisión sexual	0,0	0,1	0,1
d) prevenibles por vacuna (*)	0,0	0,0	0,0
e) de transmisión por vectores	0,2	0,5	1,5
f) de transmisión zoonóticas	0,0	0,0	0,0
g) otras	9,0	8,7	12,9
donde: síndrome viral (B34)	5,1	6,7	8,9
micosis superficial (B35, B36)	2,1	1,0	2,0
II Neoplasias	0,0	0,0	0,0
III Enfermedades de la sangre	3,9	1,4	1,2
donde: anemias (D50-D64)	3,9	1,4	1,2
IV Enfermedades nutricionales	1,1	1,3	2,5
donde: desnutrición (E40-E46)	1,0	0,5	0,8
V Enfermedades mentales	0,0	0,2	0,0
VI Del sistema nervioso	0,1	0,3	0,1
VII Del ojo	1,0	1,4	2,8
VIII Del oído	1,2	1,8	1,0
IX Del aparato circulatorio	0,8	3,4	1,3
X Del aparato respiratorio	16,4	11,4	8,3
donde: rinofaringitis (J00)	10,5	1,6	3,4
XI Del aparato digestivo	9,7	3,1	4,3
donde: caries dental (K02)	7,5	0,5	3,0
XII De la piel	4,9	4,1	5,8
XIII De los huesos y músculos	1,9	2,0	2,6
XIV Del aparato genitourinario	1,3	5,0	1,5
XV En torno al embarazo	0,2	1,5	0,6
XVIII Otros síntomas	14,1	20,9	11,9
donde: cefalea (R51)	5,8	5,3	4,4
fiebre (R50)	6,5	13,2	5,7
XIX Traumatismos	1,9	8,1	1,9
XX Causas externas: accidentes,...	0,4	1,1	0,3
Violencia familiar	0,0	0,0	0,1
Otras causas de consulta	4,3	15,7	9,2
Total	100,0	100,0	100,0
Número de consultas = 100 %	45 374	190 725	10 706

Fuente: documentos internos de la Dirección Regional de Epidemiología del Estado Delta Amacuro; cálculos propios.

(*) Polio, tos ferina, tétanos, parotiditis, difteria, rubéola, sarampión.

De otros registros epidemiológicos², se confirma que la morbilidad más grave, la que incluye muertes, es la gastrointestinal (enteritis y demás enfermedades diarreicas) cuyo origen es la ingestión de agua o alimentos contaminados. En el Municipio Antonio Díaz, de 10.182 casos registrados en 2006, culminaron en defunción 36, de los cuales 24 eran niños menores de 5 años. Estas enfermedades son más letales en los menores de 5 años. En cuanto al dengue, hubo bastantes casos en el Municipio Tucupita (351 en 2006; 501 en 2007); hubo 2 muertes por esta causa³.

En términos generales, en lo referente a los servicios de salud en las comunidades warao, en especial, aquellas ubicadas en los caños, es bastante limitado. De hecho, en los asentamientos visitados en el curso del año 2008, hay comunidades que no tienen acceso a un enfermero en su propia localidad; hay más maestros en las comunidades más apartadas, que enfermeros (Véase el Apéndice C de la Primera parte de este informe, sobre los asentamientos visitados). No teniendo datos generales más recientes⁴, podemos resumir la información de los censos indígenas de 1982 y 1992, como en el Cuadro 9. Además de apreciar la escueta cobertura de los servicios sanitarios y de reconocer que, con todo, se ha mantenido o inclusive mejoró algo entre estos dos años, vale observar, en 1992, que hay dispensarios sin personal asignado, y enfermeros sin dispensario. Son casos que pueden comprobarse también en la actualidad; una administración, nacional, regional o municipal entrega, a veces, a un enfermero algunos implementos rudimentarios, y éste los coloca y utiliza en cualquier área de su comunidad.

² Dirección Regional de Epidemiología, *Informe sobre morbilidad y mortalidad, enteritis y otras enfermedades diarreicas; Informe de morbilidad y mortalidad por dengue.*

³ A mediados de agosto de 2008, los medios de comunicación masiva denunciaron la muerte de indígenas warao (38 desde finales de 2007, incluidos 8 niños), sospechándose una epidemia de *rabia selvática* (por mordedura de murciélago). Después de despachar expertos a la zona, el Ministerio de Salud negó la existencia de rabia selvática en el Delta Amacuro (no ha habido casos en la región desde hace 20 años) pero atribuyó estas muertes a envenenamiento por plomo o a contaminación del agua.

⁴ Para los momentos actuales, tenemos la observación de campo en 36 comunidades. Véase al respecto el comentario en la conclusión de esta Parte II.

Cuadro 9. Asentamientos indígenas dotados de servicio de salud 1982, 1992

Municipio	1982		1992		
	Total	con médico asignado	Total	con dispensario	con médico o enfermero
Antonio Díaz	235	16	154	11	9
Tucupita	63	5	54	13	6
Pedernales	26	3	14	-	3
Tres municipios	324	24	222	24	18

Fuente: Censos indígenas 1982 y 1992.

La consulta al *wisidatu* o, en las comunidades con mayor nivel de aglomeración, al enfermero, es el servicio de atención primaria en salud. El recién creado Ministerio para los Pueblos Indígenas (MinPPI) le ha dado prioridad a la inclusión de la medicina tradicional indígena dentro de un plan nacional de salud. Hay un proyecto piloto de **centro de “sanación shamánica” en la comunidad de El Moriche**. Se anuncia asimismo la próxima creación, por el Proyecto de Reserva de Biosfera con el Ministerio de Salud, de **12 centros médicos en el municipio Antonio Díaz**, que se encargarán además de efectuar el registro epidemiológico de las consultas realizadas a los *wisidatu*.

Está a punto de egresar una **primera promoción de agentes de salud** en medicina integral comunitaria, integrada por 54 estudiantes warao residentes en las comunidades. Estos agentes recibieron un entrenamiento que les capacita para resguardar los medicamentos en el dispensario, atender emergencias menores de salud, y en ocasiones recetar medicamentos. Asimismo, está planificada la recuperación de centros de consulta populares, que en muchas comunidades se encuentran fuera de funcionamiento por falta de dotación y de personal.

El programa de salud que la Fundación La Salle lleva desde 1998 en Makareo, Mariuisa y Cocuina (es parte de un programa más amplio) comprende el entrenamiento de **enfermeros y agentes sanitarios** entre los warao, en coordinación con la Dirección Regional de Salud del Estado Delta Amacuro.

En materia de **tratamiento de agua**, el Ministerio del Ambiente, mediante el Proyecto Reserva de Biosfera del Delta del Orinoco, ha instalado con el apoyo de la Fundación Instituto de Ingeniería, un sistema de potabilización de agua. Este comienza con el bom-



Foto 12. Centro de de salud integral de Nabasanuka



Foto 13. Dispensario médico de Wakajara

beo del agua de río, continúa con la coagulación, floculación y sedimentación, prosigue con una filtración rápida ascendente y termina con la cloración, almacenamiento y distribución del agua directamente a cada uno de los *janoko* o viviendas de un asentamiento. Para el mantenimiento y funcionamiento adecuado de este sistema de potabilización, se han creado talleres y manuales para la comunidad. El programa piloto fue instalado en Muaina.

En Tucupita, el Ministerio de Salud planea junto al Instituto Nacional de Nutrición, la construcción de una *unidad de recuperación nutricional* que pretende atacar la desnutrición y asesorar en materia de alimentación a niños y adultos, tanto a warao como a criollos. Asimismo, se construirá una *casa de hospedaje* para brindar alojamiento a los

pacientes que, desde las comunidades ubicadas en los caños, acuden a Tucupita en busca de atención médica o se encuentran en etapa de tratamiento y recuperación postoperatoria. Esta casa de hospedaje estará adaptada a la cultura warao y prestará su servicio bajo estricta referencia del centro de salud, para evitar que se convierta en un lugar de habitación permanente, tal como ocurrió tiempo atrás en Yakariyene.

En la actualidad, el Instituto Regional de Atención al Indígena (IRIDA) adelanta un proyecto de atención integral a dos comunidades piloto llamadas el *vertedero de Guasi-na y Yamusal*, ambas ubicadas en el Municipio Tucupita. El proyecto contempla diferentes áreas además de la salud: vivienda y hábitat, educación, actividades socioproductivas. Para el momento de la visita, estas comunidades se encontraban en espera de los recursos para iniciar la construcción de viviendas, una red de agua potable, una escuela y un ambulatorio. El IRIDA posee también una coordinación de salud que acude diariamente a los *hospitales de Tucupita* para registrar a los warao que se acercan en busca de atención médica, prestándoles el apoyo requerido con la finalidad de que puedan regresar a sus hogares. Actualmente, el IRIDA no tiene programa de atención directa a las comunidades ubicadas en el Municipio Antonio Díaz; las acciones se limitan a prestar *ayuda en requerimientos específicos* como: facilitar el pasaje para regresar a los caños, donación de una urna para un pariente que haya fallecido en Tucupita y tenga que ser llevado a su lugar de origen, entrega de dinero para comprar una medicina, etc.

En Pedernales, el IRIDA cuenta con otra sede que en materia de salud, se dedica principalmente a organizar *jornadas de vacunación*, junto a los médicos cubanos, así como, a detectar y registrar a la población warao que viaja desde las comunidades buscando un servicio de salud en Pedernales. Ello le permite, además, llevar un control de *mujeres embarazadas*, y enseñarles los cuidados necesarios para que el embarazo llegue a un feliz término, dotarles de algunos artículos como pañales, batas, toallas, implementos de aseo personal, etc. En la actualidad, el instituto se encuentra en la espera de una embarcación propia que les permita ejecutar jornadas de atención en las comunidades más frecuentemente.

En Caracas, funcionan las Oficinas de Salud Indígena, ubicadas en el *Hospital Universitario de Caracas* y en el *Hospital Militar*. Se encargan de la atención al paciente indígena en lo concerniente a traslados, exámenes, cirugías, hospitalización, donación de sillas de ruedas y prótesis, entre otros. Para ello cuentan con promotores o facilitadoras indígenas radicados en Caracas, cuya labor es la de mediar en la relación médico-

paciente, disminuyendo las barreras lingüísticas y ofrecer acompañamiento social al indígena que está en el centro de salud, lejos de su comunidad. Estas oficinas brindan apoyo en el área de salud a todos los indígenas que vengan a la capital en busca de atención médica, procurando que se les dé un buen trato y que se respete su cultura. También asesoran al servicio de nutrición del hospital en cuanto a la preparación de los alimentos, y tienen planificado impartir talleres al personal de los centros de salud para la capacitación en el trato hacia el paciente indígena. También tienen planificado impartir talleres al personal de los centros de salud que prestan atención a pacientes indígenas, para la capacitación en el trato al paciente indígena. La labor de la oficina llega hasta que el paciente regresa a su comunidad.

LA EDUCACIÓN

La información cuantitativa relativa al acceso que tiene la población warao a los servicios educacionales es relativamente abundante, mas no del todo convincente en cuanto a la matrícula; la examinamos en primer lugar. Resumimos luego las observaciones realizadas en los 38 asentamientos visitados en el curso del año 2008.

Se puede estimar que, en la actualidad, 70 % de los niños y adolescentes warao en edad escolar asisten a una escuela primaria o básica. Se presenta de seguidas las cifras en las que se fundamenta esta estimación y se acudirá a observaciones cualitativas efectuadas en 38 comunidades para caracterizar las condiciones educacionales de la población warao.

Una idea cuantitativa de la escolarización de los niños y jóvenes warao puede obtenerse de la comparación de los datos del Ministerio de Educación y del Censo indígena, aun cuando las cifras disponibles dificultan las comparaciones. En efecto, como puede verse en la *Sinopsis de los asentamientos*, hay escuelas mencionadas por el Ministerio de Educación en 2006-2008 que se encuentran en asentamientos que no fueron reseñados en el Censo de 2001; puede tratarse de asentamientos nuevos o de asentamientos con nombres alternos. La información sobre las escuelas no es uniforme en los años es-

colares 2006-2007 (con 89 escuelas) y 2007-2008 (con 82 escuelas); hay escuelas asignadas a parroquias y municipios diferentes en uno y otro año; y en algunos casos la matrícula no figura en los listados administrativos. Además, puede pensarse que la matrícula de los planteles indígenas comprende elementos criollos en algunas escuelas.



Foto 14. Escuela de Sakoinoko



Foto 15. Escuela de Isla Misteriosa



Foto 16. Escuela de Diarukabanoko



Foto 17. Escuela de Winamorena II

Cuadro 10. Escolarización en educación primaria, población warao del Estado Delta Amacuro, 2006-2008

Municipio	Escuelas		Matrícula en educación básica		Población de 7 a 14 años 2001	Tasa de escolaridad %
	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008		
Antonio Díaz	52	55	5199	5229	7579	68 - 69
Tucupita	28	21	2457	1605	1904	129 - 84
Pedernales	9	6	1088	531	1117	97 - 48
Tucupita & Pedernales	37	27	3545	2136	3021	117 - 71
Edo. Delta Amacuro	89	82	8744	7365	10600	82 - 69

Fuentes: Censo indígena 2001; Zona educativa Delta Amacuro. Cálculos propios y estimación de la matrícula de algunas escuelas que no la indican. Las escuelas están colocadas en los municipios de acuerdo con la *Sinopsis de los asentamientos* del presente trabajo.

Con todo, procuremos una estimación de la escolarización entre los Warao en la actualidad, como la que se resume en el Cuadro 10. La enumeración de las escuelas y la matrícula correspondiente son las que proporciona la Zona Educativa del Estado para ambos años escolares: 2006-2007 y 2007-2008. Hemos colocado los planteles en los municipios en la forma como los tenemos repartidos en la *Sinopsis de los asentamientos*. La población warao en edad escolar es la que menciona el Censo Indígena del 2001; desde luego, es una cifra subestimada con respecto al volumen actual de la población, por lo que la tasa que se calcule será sobreestimada. Las cifras educacionales disponibles no son consistentes con las que proceden del Censo indígena, y además parecen incompletas. Así, puede estimarse una tasa de escolaridad algo superior al 70 % para el conjunto del estado; no parece pertinente procurar más detalle.

En cuanto a la dotación de los asentamientos indígenas en servicios educacionales, podemos observar los datos del Cuadro 11, de los que se desprende una mejora considerable registrada en los años recientes. Ahora bien, en 1992, se nota que hay escuelas sin maestro, y maestros sin escuela (en forma similar a la situación de salud que comentamos anteriormente). Se comprueba efectivamente en la actualidad que hay maestros enseñando en sus comunidades respectivas, sin infraestructura escolar propiamente dicha.

Cuadro 11. Asentamientos indígenas dotados de escuelas y maestros 1982-2007

Municipio	1982		1992			2007 *
	Total	con maestro	Total	con escuela	con maestro	
Antonio Díaz	235	38	154	39	31	55
Tucupita	63	17	54	15	14	25
Pedernales	26	6	14	2	14	8
Tres municipios	324	24	222	24	18	88

Fuente: Censos indígenas 1982 y 1992; Matrícula de los años 2006-2007 y 2007-2008.

* Promedio de dos años escolares (véase el Cuadro 10)

Las condiciones generales de los servicios educacionales para la población warao del Estado Delta del Orinoco, tal como han podido observarse en las visitas hechas a 38 comunidades, pueden resumirse en los rasgos que se describen a continuación.

1. **Las escuelas están bien distribuidas** en las comunidades. Casi todos los asentamientos principales, mayores de 200 habitantes, poseen una escuela; así, por 35 % de la población que hay en estos asentamientos, las escuelas reúnen aproximadamente un 35 % de la matrícula escolar. A estas escuelas, como también en las demás, asisten alumnos que viven en asentamientos vecinos.

La dispersión de las escuelas trae inconvenientes. El más evidente es el de las distancias que los alumnos deben franquear en los caños para llegar a sus escuelas.

2. El **transporte fluvial escolar** está supeditado a la disponibilidad de gasolina, de un motor en buenas condiciones y del respectivo motorista; este transporte no es del todo regular.

3. Además, no todas las comunidades cuentan con maestros residentes allí donde les toca enseñar. Muchos maestros viajan todas las semanas desde Tucupita. A los demás les toca viajar a Tucupita para percibir sus sueldos en días y horarios laborales de las administraciones. Esto ocasiona altos niveles de **ausentismo de los docentes**.

4. Si bien se observa que se construyen nuevos planteles, muchas escuelas presentan **deficientes condiciones físicas y de dotación**.

5. Muchos docentes residentes en Tucupita son criollos que no dominan el idioma warao, de tal manera que *no es efectivo el régimen de educación intercultural bilingüe*.
6. Muchos *docentes no tienen formación pedagógica*; hay maestros que son bachilleres y los hay que sólo han completado la educación primaria. Con todo, la figura del maestro constituye para el joven warao un ejemplo de superación personal.

Existen *recursos institucionales renovados* para la incorporación de la población indígena al sistema educativo nacional, respetando la diversidad cultural. La Constitución de 1999, que declara la República “multi-étnica y pluricultural”, contiene un capítulo sobre los derechos de los pueblos indígenas y allí, en particular, el artículo 121 sobre la educación intercultural bilingüe; la Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas (2005) ; el Consejo Nacional de Educación, Cultura e Idiomas Indígenas (creado en 2002) y el Decreto 1795 (también de 2002) que obliga al uso efectivo de los idiomas indígenas en todos los planteles educacionales indígenas; el Ministerio del Poder Popular para la Educación tiene una Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe, y existe una Guía Pedagógica Intercultural Bilingüe para el pueblo warao (2004) ⁵. Así, pues, en los niveles jurídicos, administrativos y pedagógicos, nacionales y regionales, existe la normativa idónea para una incorporación específica de la población warao en el sistema educacional del país. Sin embargo, las clases son impartidas en castellano y con textos escolares que desarrollan los temas del programa de educación básica de los criollos; el calendario escolar y los horarios no contemplan ninguna especificidad de las usanzas warao. Demasiados maestros cuentan con escasa preparación académica, y, en todo caso, disponen de pocos recursos pedagógicos para la educación de sus alumnos.

Buena parte de las escuelas indígenas del Estado Delta Amacuro son *bolivarianas* y siguen el modelo de escuelas concentradas, en el que un maestro atiende varios grados a la vez en una misma aula. El horario de clases es de lunes a viernes, de las 7 de la mañana hasta las 3 de la tarde. Las escuelas bolivarianas cuentan con el servicio de alimentación auspiciado por el PAE (Programa de Alimentación Escolar), pero se presta con irregularidad, por las dificultades para el transporte y la conservación de los alimentos.

⁵ La *Guía Pedagógica warao para la educación intercultural bilingüe*, publicada por el Ministerio de Educación y Deportes, Dirección General de Asuntos Indígenas (Caracas: Editorial Arte, 2004). Así también *Idamotuna karata teribuia*, texto publicado por la Asociación Venezolana de Educación Católica, para la alfabetización bilingüe de adultos, que utiliza la Fundación La Salle desde 2004.

Todos los planteles de las comunidades indígenas warao ofrecen educación primaria; la mayoría hasta el 6° grado; sólo unos pocos ubicados en comunidades con población más numerosa, como Nabasanuka en el Municipio Antonio Díaz y El Moriche en el Municipio Tucupita, llegan hasta el 9° grado. Al finalizar el 9° grado, sólo pueden continuar los estudios aquellos jóvenes cuyos padres pueden costear los gastos de mandarlos a estudiar en escuelas de Tucupita, o aquellos que consiguen una beca. La Coordinación de Educación Indígena menciona el *Liceo Bolivariano de Pedernales* en 2006-2007, señalándole tan sólo una matrícula en educación básica; este liceo no vuelve a figurar en la matrícula de 2007-2008.

La educación *preescolar*, también ha llegado a los espacios educativos de las comunidades warao ubicadas en los caños; todas las escuelas (menos dos) que imparten los programas de educación primaria también abarcan programas de preescolar. En las comunidades que cuentan con el servicio de los *Multihogares de cuidado diario*, los pequeños son encomendados a una “madre cuidadora” que es una mujer warao de la misma comunidad, que luego de asistir a algunos talleres, es encargada del hogar de cuidado diario; le corresponde atender a los niños, jugar con ellos, además de darles comida y enseñarles canciones y cuentos de la cultura warao y de la criolla.

Respecto a la *educación superior*, algunos jóvenes warao que se desempeñan como maestros en escuelas ubicadas en el Municipio Antonio Díaz, actualmente cursan la licenciatura en Educación Intercultural Bilingüe en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). Pero entre los docentes asignados a escuelas indígenas del Municipio Pedernales ninguno es profesional, la mayoría son bachilleres y otros sólo han completado la educación primaria.

El año 2003 el gobierno dio inicio a unas modalidades educacionales alternas, en el contexto de las *Misiones* sociales del Estado: la *Misión Robinson*, para la alfabetización o lectoescritura; la *Misión Robinson II*, destinada a los mayores de quince años, para cursar y culminar el programa de educación primaria; la *Misión Ribas*, para los programas de educación secundaria; la *Misión Sucre*, para el acceso a la educación superior. Estas misiones han tenido una presencia más bien intermitente en las comunidades warao del Delta del Orinoco. Las misiones *Ribas* y *Robinson* son las que tienen mayor presencia, en especial en las comunidades estables que concentran más población, pero también en asentamientos menos poblados, como San José de Waranoko, Diarukabanko y Waranoko II. Mientras, sólo se reportó el funcionamiento de la misión Sucre en

dos de las 38 comunidades visitadas: Sakoinoko y Boinoia, ambas ubicadas en el Municipio Antonio Díaz. El funcionamiento de las misiones educativas no es regular; en algunas comunidades visitadas, encontramos, que las clases se encontraban suspendidas porque el profesor no había asistido, mientras que, en otras, ya habían llegado a su fin. Se desconoce si, efectivamente, los alumnos que culminaron el programa de enseñanza alcanzaron los objetivos y adquirieron las destrezas y conocimientos que exige el mismo.

La progresiva **construcción de escuelas** en las comunidades warao es evidente. En relación a las características estructurales de las escuelas visitadas, muchas de ellas no se ajustan a las condiciones ambientales de la zona, ni a las características físico-espaciales de las construcciones warao. Se corresponden más bien con el modelo de escuelas rurales construidas a lo largo y ancho del territorio nacional, compuestas por módulos de dos o tres aulas, paredes de bloques, techos de zinc, y pequeñas ventanas o bloques de ventilación. Son locales calurosos, con poca iluminación y mal ventilados. Algunas de estas escuelas cuentan con baños, pero, como es de esperar, éstos están fuera de servicio, por la inexistencia de acueducto y de un sistema de disposición de aguas servidas en las comunidades. Hay actualmente un **nuevo diseño** de plantel educacional, promovido por el gobierno municipal de Pedernales. Si bien no se trata de un modelo warao típico (palafítico, de madera, con paredes bajas y techos altos, muy ventilado), luce adecuado a las condiciones ambientales de la zona. Estas nuevas escuelas están hechas con madera y con techo de *acerolit*, lo que las hace más frescas y presenta la ventaja de que, en caso de ser necesaria alguna reparación, los materiales se consiguen en la zona. Sin embargo, en la comunidad de Winamorena II, algunos habitantes manifestaron su preferencia por las construcciones de concreto porque son más duraderas y no requieren gastar la madera que –según ellos dicen– está escaseando; en efecto, los constructores no traen la madera, sino que utilizan la de la zona. En Waranoko (Municipio Pedernales), una escuela de este tipo está en construcción; además se le construirá baños con pocetas que estarán conectadas por tubería hasta un pozo séptico en la parte posterior de la escuela; pero no hay red de abastecimiento de agua, por lo que la poceta deberá ser descargada manualmente valiéndose de un tobo.

Los **padres de los niños y adolescentes** en las comunidades warao del Delta ven la educación como un importante recurso en la vida de sus hijos. Tienen por fundamental

que sus hijos adquieran conocimientos básicos como escribir, firmar o sacar cuentas, porque estas habilidades serán vitales a la hora de interactuar con la sociedad criolla. Pero los warao toman (o reciben) la escuela tal como la ofrece el sistema educacional centralizado, con sus calendarios, horarios y programas, y con el aliciente del servicio de alimentación que brinda la escuela. En muchos lugares la escolaridad ocupa un lugar tan importante que ha interferido con las dinámicas propias de la comunidad, como es el caso de las visitas al morichal a principios de año para buscar *yuruma*; ahora las visitas se han suspendido. Es cierto que el consumo de harina de trigo, con la que se prepara las llamadas *domplinas*, está sustituyendo la tradicional *yuruma*.

El *maestro* tiene un papel que no sólo se limita a transmitir conocimientos y habilidades a los niños; sino que es también un personaje sobresaliente y que goza de cierto reconocimiento y respeto dentro de la comunidad. En muchas partes, el docente ha sido y sigue siendo, fuente de inspiración para muchos niños y jóvenes warao; el hecho de convertirse en maestros, lo ven como la realización de sus aspiraciones y una vía para conseguir mejorar sus condiciones de vida.

Antes de concluir estas consideraciones sobre los servicios, presentamos la distribución de los asentamientos que fueron visitados, según disponen de maestro y de médico. Sabemos que eso no significa necesariamente que los asentamientos tienen escuela y dispensario, mas sí que hay en ellos algún acceso a servicios educacionales y sanitarios. El dato se lee en el Cuadro 12, para 36 localidades ⁶.

⁶ De las demás comunidades visitadas, por una u otra razón, no se pudo hacer la averiguación.

Cuadro 12A. Asentamientos indígenas por clase de asentamiento, según presencia de maestro y enfermero, Estado Delta Amacuro 2008

Presencia de maestro y enfermero	Asentamientos cerca de Tucupita		Asentamientos en los caños		Total
	Estable (A)	No estable (EF)	Estable (BCD)	No estable (GH)	
	Ambos	3	-	10	
Uno u otro	1	-	1	6	8
Ninguno	1	2	2	9	14
Total	5	2	13	16	36

Fuente: Apéndice C de la Parte I

Interesa examinar cuál de las variables: Tucupita-caños, estable-no estable, da mejor cuenta de la distribución de los servicios (presencia de maestro y enfermero) en los asentamientos. Para eso, dispongamos los datos de manera explícitamente comparable.

	Estable ABCD	No estable EFGH	Tucupita AEF	Caños BCDGH
Alguro	15	7	4	18
Ninguno	3	11	3	11
Ambos	13	1	3	11
Alguro o ninguno	5	17	4	18

Si afirmamos que un mejor servicio se observa en determinado caso, y el peor servicio en el caso opuesto ¿en cuál de las cuatro alternativas de nuestro resumen somos más contundentes? O también ¿en cuál de las alternativas, los asentamientos en los que se verifica nuestra afirmación son más numerosos que aquellos en que no se verifica? La prueba consiste naturalmente en sumar por pares el importe de las celdas opuestas oblicuamente, y comparar estas sumas; el par de sumas que presenta el mayor contraste corresponde a la afirmación más contundente.

En nuestra aplicación, la afirmación más contundente es la que corresponde a la oposición “estable–no estable” en cuanto al tipo de asentamiento, y a la oposición “ambos–no ambos” en cuanto a la presencia de maestro y enfermero, digamos “buen servicio–mal servicio”. En efecto, la afirmación según la cual buen servicio está asociado con asentamiento estable, y mal servicio con asentamiento no estable, se verifica en 30 (=13+17) de los 36 casos, o sea en 83 % de los casos. La misma afirmación, pero que contrasta el servicio bueno y malo mediante la presencia de “alguno–ninguno” se verifica en 26 (=15+11) de los 36 casos, o sea en 72 %.

Las afirmaciones que se hiciesen contrastando los asentamientos según se encuentran en las cercanías de Tucupita o en los caños, presentan poco contraste (15 vs. 21), dando la verificación de la afirmación en 42 % con el servicio discriminado en “alguno–ninguno”, y en 58 % con el servicio discriminado en “ambos–alguno o ninguno”. El que la verificación se da sólo en 42 % significa que la afirmación está equivocada, pues queda negada en 58 % de los casos.

Tomando, pues, la presencia de maestros y enfermeros como un indicador de la atención en servicios, debemos resumir nuestra información en el sentido de que importa la estabilidad de los asentamientos, y no la cercanía a Tucupita, para que los moradores disfruten de mejores servicios. Una vez asentadas esta afirmación (en cuanto a la estabilidad) y su complemento (en cuanto a Tucupita), podemos explorar diferentes interpretaciones (compatibles con la afirmación y su complemento). Pero dejemos este esfuerzo para la conclusión, cuando reunamos indicadores de otros aspectos conexos.

Cuadro 12B. Asentamientos indígenas por clase de asentamiento, según presencia de maestro y enfermero, Estado Delta Amacuro 2008

Presencia de maestro y enfermero	Clase de asentamiento								Total
	A	B	C	D	E	F	G	H	
ambos	3	6	1	3			1		14
uno u otro	1	1					2	4	8
ninguno	1		2		1	1	4	5	14
total	5	7	3	3	1	1	7	9	36

Fuente: Apéndice C de la Parte I

CONCLUSIÓN

Las comunidades en tierra, estables y cercanas a Tucupita (clase A) cuentan con la ventaja de tener servicios como electricidad, agua, transporte, escuela y centro médico; además, los moradores pueden trasladarse a la capital por vía terrestre o fluvial para satisfacer la carencia de los principales servicios como lo son educación y salud en caso de no contar con ellos en dentro de la misma comunidad. Las comunidades provisionales inestables (clase E) carecen completamente de servicios y viven en condiciones muy precarias, aunque temporalmente; los warao pernoctan en estos refugios mientras realizan diligencias en Tucupita. Las comunidades tendientes a la estabilidad (clase F) tienen su origen en la carencia de servicios en las comunidades warao de los caños más desatendidas. Son el resultado de migraciones hacia las periferias de Tucupita en busca de mejor calidad de vida y oportunidades de trabajo. Viven en condiciones precarias, pero logran satisfacer, al menos, los servicios básicos como educación y salud en la capital, lo que los incentiva a permanecer cerca de ésta. Hay, pues, tres clases de asentamiento que giran directamente en torno a Tucupita.

Hay otro foco para la prestación de servicios, que son las comunidades warao estables y de mayor densidad poblacional, en los caños (clase B). Están mejor dotadas en servicios y en torno a ellas giran, por una parte, las comunidades estables de menor densidad (clases C D) y, por otra parte, comunidades en proceso de estabilización (clase H) como otras establecidas a la periferia de las anteriores (clase G).

Para fijar las ideas, se recuerda a continuación los criterios de la clasificación de los asentamientos, para luego procurar una síntesis de los resultados de nuestra indagación.

Clasificación de los asentamientos indígenas

	Estable	No estable
Cerca de Tucupita	A	EF
En los caños, mayor densidad	B	
menor densidad	CD	GH

Podemos resumir el estilo arquitectónico predominante de las viviendas, así:
 viviendas precarias, principalmente en E F;
 viviendas tradicionales (*janoko*), principalmente en C D G H;
 viviendas de estilo mixto con la vivienda rural criolla, en A B.

La calidad de los servicios básicos de la vivienda y de los asentamientos así:
 mejores servicios, en A B y C D;
 medianos servicios, en G H;
 peores servicios, en E F.

En cuanto a los servicios de educación y salud (resumiendo el Cuadro 12B):
 situación mejor, en A B D;
 situación heterogénea en C;
 situación peor, en E F G H.

Se encuentra un resumen conjunto de los tres aspectos en el Cuadro 13. Tenemos estos aspectos mejor ordenados en esta forma que realza (y confirma) la importancia de la estabilidad de los asentamientos por sobre el factor de la cercanía a Tucupita; en efecto, los asentamientos cercanos a Tucupita son los de las clases A E F. Ahora, el estilo predominante de las viviendas ¿acaso puede tenerse por indicador de aculturación? Entendamos que la aculturación es el resultado cultural del contacto directo y continuo entre colectividades portadoras de diferentes culturas⁷: aceptándose o rechazándose, amalgamándose o distanciándose, etc. Por supuesto, la disposición de servicios, especialmente los de educación y salud, también es indicador de aculturación. Así, el cuadro especificaría cuatro contextos de aculturación, matizando y ordenando la clasificación de la que partimos.

Cuadro 13. Síntesis de las condiciones generales de habitabilidad de los asentamientos indígenas, por clase de asentamiento

Servicios de educación y salud	Servicios básicos de la vivienda	Estilo de la vivienda			Clase de asentamientos
		Mixto	Tradicional	Precario	
Mejores	Mejores	A B	c D		Estable
Peores	Medianos		G H		No estable
	Peores			E F	

Hay asentamientos de clase C en situación de educación y salud, mejor y peor; pero todos en situación mejor de servicios básicos de la vivienda.

⁷ Como en la clásica definición de Herskovits, Linton y Redfield.

REFERENCIAS BIBLIODOCUMENTALES

- ALLAIS, María Luisa. *La población indígena de Venezuela según los censos nacionales*. Ponencia (no publicada) en el Segundo Encuentro Nacional de Demógrafos y Estudiosos de la Población, AVEPO, Caracas 24-26 de noviembre de 2004. (mimeo).
- ESTEVEZ, Julio. Conservación y uso sustentable de la diversidad biológica en la reserva de biosfera y los humedales del Delta del Orinoco. Aspectos sociales y económicos. Caracas: 2006, 105 p. (mimeo).
- FUNDACIÓN POLAR. *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas, 1988, 3 tomos.
- HIDROMET, S.A. *Caracterización sociocultural en la Reserva de Biósfera Delta Orinoco para su conservación y uso sostenible. Resumen ejecutivo*. Caracas: s.f., 73 p. (mimeo).
- RIVERO, Dalita; Silvia VIDAL & Manuel BAZÓ. Enfoque de etnias indígenas de Venezuela. Hacia un sistema integral de calidad de vida y salud. Caracas: MSDS, Ministerio de Salud y Desarrollo Social / GTZ, Agencia de Cooperación Alemana, 2002, 78 p (mimeo).
- VENEZUELA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES. Zona Educativa N° 10 Estado Delta Amacuro. Coordinación de Educación Indígena e Intercultural Bilingüe. *Planteles y matrícula 2006-2007*. (mimeo).
- VENEZUELA. MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN. Zona Educativa N° 23 Estado Delta Amacuro. Coordinación Intercultural Bilingüe. Matrícula actualizada de los planteles indígenas, año escolar 2007-2008. (hoja Excel) .
- VENEZUELA. OCEI, *Censo indígena de Venezuela. Nomenclador de comunidades y colectividades*. Caracas: OCEI, 1985, 521 p. ISBN 980-280-001-5.
- VENEZUELA. OCEI, *Censo indígena de Venezuela 1992. Nomenclador de asentamientos*. Caracas: OCEI, 1995, 331 p. ISBN 980-280-108-9.

ORGANISMOS VISITADOS

En Caracas

Ministerio del Poder Popular para el Ambiente;
Ministerio del Poder Popular para la Educación: Dirección de Asuntos Indígenas;
y Coordinación del Subsistema de Educación Intercultural;
Ministerio del Poder Popular para la Salud;
Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas;
Instituto Nacional de Estadísticas, INE;
Superintendencia Nacional de Cooperativas, SUNACOOOP;
FUNDACREDESA (revisión bibliográfica en la biblioteca);
Instituto Caribe de Antropología y Sociología, ICAS, Fundación La Salle.

En Tucupita

Gobernación del Estado Delta Amacuro;
Alcaldía del Municipio Tucupita, Dirección de Relaciones Públicas;
Ministerio del Poder Popular para la Participación y Desarrollo Social, MINPADES;
Zona Educativa del Estado Delta Amacuro;
Dirección Regional de Epidemiología del Estado Delta Amacuro;
Oficina Nacional de Identificación y Extranjería, ONIDEX;
Oficina regional del Instituto Nacional de Estadística, INE;
Superintendencia Nacional de Cooperativas, SUNACOOOP;
Fundación para el desarrollo y promoción del Poder Comunal, FUNDACOMUNAL;
Instituto Regional de Atención al Indígena, IRIDA;
Misión Guaicaipuro.